



**VEEDURÍA  
DISTRITAL**

Prevención • Transparencia • Incidencia

**RESULTADOS DE LA APLICACIÓN DE LA HERRAMIENTA  
DE SEGUIMIENTO A LA GESTIÓN LOCAL EN DIEZ  
LOCALIDADES DE BOGOTÁ D.C.**

De acuerdo con los Artículos 2 y 14 del Acuerdo Distrital 24 de 1993.

**Bogotá, D.C., julio de 2017**



## Tabla de contenido

Introducción .....	5
1. La estrategia de Observatorios Ciudadanos Locales.....	6
1.1 Qué son los Observatorios Ciudadanos Locales.....	6
1.2 Herramienta de Seguimiento a la Gestión Local .....	6
1.3 Ruta metodológica de la estrategia de OCL .....	10
a. Mesas de Pactos.....	11
b. Revisión de evidencias. ....	13
c. Mesas de Verificación. ....	13
2. Resultados Generales del Proceso de las Mesas de Verificación.....	13
3. Resultados por localidad del Proceso de las Mesas de Verificación.....	15
3.1 San Cristóbal.....	15
3.2 Usme.....	19
3.3 Teusaquillo. ....	22
3.4 Chapinero.....	26
3.5 Engativá.....	30
3.6 Tunjuelito.....	34
3.7 Santa Fe .....	38
3.8 Usaquén .....	42
3.9 Los Mártires.....	45
3.10 Barrios Unidos.....	49
4. Conclusiones .....	53
4.1 Resultados por localidad (ranking):.....	53
4.2 Resultados por Eje .....	55
5. Logros y Dificultades .....	57
5.1 Logros.....	57
5.2 Dificultades.....	57
6. Pasos a Seguir.....	58
Anexos.....	59



### Lista de Tablas

<i>Tabla 1.</i> Mesas de Pactos por Localidades (2016).....	12
<i>Tabla 2.</i> Ranking de localidades dictaminadas en rojo.....	54
<i>Tabla 3.</i> Ranking de localidades dictaminadas en amarillo.....	54
<i>Tabla 4.</i> Ranking de localidades dictaminadas en verde.....	53

### Lista de Gráficas

<i>Gráfica 1.</i> Resultados de la semaforización por localidad.....	14
<i>Gráfica 2.</i> Resultados de la Verificación en San Cristóbal.....	15
<i>Gráfica 3.</i> Resultados de la Verificación en Usme.....	19
<i>Gráfica 4.</i> Resultados de la verificación en Teusaquillo.....	23
<i>Gráfica 5.</i> Resultados de Verificación en Chapinero.....	27
<i>Gráfica 6.</i> Resultados de Verificación en Engativá.....	31
<i>Gráfica 7.</i> Resultados de Verificación en Tunjuelito.....	34
<i>Gráfica 8.</i> Resultados de verificación en Santa Fe.....	38
<i>Gráfica 9.</i> Resultados de verificación en Usaquén.....	42
<i>Gráfica 10.</i> Resultados de verificación en los Mártires.....	46
<i>Gráfica 11.</i> Resultados de verificación en Barrios Unidos.....	50

### Lista de Figuras

<i>Figura 1.</i> Ejes e indicadores de la Herramienta de Seguimiento Local.....	8
<i>Figura 2</i> Semaforización de la Herramienta de Seguimiento Local.....	9
<i>Figura 3</i> Ruta metodológica para la implementación de la Herramienta de Seguimiento.....	11

### Lista de Anexos

<i>Anexo 1.</i> Eje 1. Subindicadores e indicadores.....	59
<i>Anexo 2.</i> Eje 2. Indicadores y subindicadores.....	60
<i>Anexo 3.</i> Eje 3. Indicadores y subindicadores.....	60
<i>Anexo 4.</i> Eje 4. Indicadores y subindicadores.....	62
<i>Anexo 5.</i> Matriz proceso de alistamiento de las Mesas de Verificación.....	63



## GLOSARIO DE SIGLAS

COLIA	Comité Operativo Local de Infancia y Adolescencia
DADEP	Departamento Administrativo de la Defensoría del Espacio Público
DILE	Dirección Local de Educación
EAAB	Empresa de Acueducto, Alcantarillado y Aseo de Bogotá
IDIGER	Instituto Distrital de Gestión del Riesgo y Cambio Climático
IDPAC	Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal
IDRD	Instituto Distrital de Recreación y Deporte
IDT	Instituto Distrital de Turismo
IDU	Instituto de Desarrollo Urbano
JBB	Jardín Botánico de Bogotá
OCL	Observatorio Ciudadano Local
REI	Registro de Educación Inicial
RESPEL	Residuos Peligrosos
UAESP	Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos
UMV	Unidad Administrativa Especial de Rehabilitación y Mantenimiento Vial
SCRD	Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte
SDA	Secretaría Distrital de Ambiente
SDDE	Secretaría Distrital de Desarrollo Económico
SLIS	Subdirección Local de Integración Social
SDM	Secretaría Distrital de Movilidad
SDS	Secretaría Distrital de Salud



## Introducción

En cumplimiento de su misión como órgano de control preventivo y promotor del control social en Bogotá, la Veeduría Distrital busca contribuir con la mejora de la gestión de las entidades distritales y de las Alcaldías locales a partir de la cualificación de la ciudadanía para el cuidado de lo público y del fortalecimiento de los espacios de diálogo entre los ciudadanos y las entidades públicas. Dentro de este marco, la Veeduría Distrital acompaña técnicamente a grupos de ciudadanos organizados alrededor de la figura de los Observatorios Ciudadanos quienes adelantan esfuerzos de control social y petición/rendición de cuentas permanente.

Los Observatorios Ciudadanos utilizan como fuente de diálogo con la administración local el ejercicio de implementación de la Herramienta de Seguimiento a la Gestión Local (basada en el estándar internacional ISO 18091:2014 - en adelante, Herramienta de Seguimiento Local). Ésta herramienta, así como los espacios que se despliegan en el contexto de su aplicación, propician el diálogo abierto con funcionarias y funcionarios públicos buscando el mejoramiento de la gestión pública, la prevención de la corrupción, el fomento a la transparencia, y la promoción del cambio cultural hacia el cuidado de lo público.

La implementación de la Herramienta de Seguimiento apunta a facilitar una estrategia de control social que permite una interlocución entre los Observatorios Ciudadanos y las diferentes entidades públicas con lenguajes, estándares y parámetros de verificación reconocidos por los diferentes actores, eliminando barreras de comunicación y generando reglas de juego claras, donde la Veeduría participa como garante y presta acompañamiento al proceso en el rol de asesoría técnica. Es importante señalar que, desde su conformación, los diferentes Observatorios Ciudadanos han permitido, además de lo indicado anteriormente, el empoderamiento de los ciudadanos para organizarse en torno al control social y la promoción de la rendición de cuentas pública de manera informada, cualificada y rigurosa.

Este documento tiene como objetivo presentar los resultados del proceso de verificación realizado por los ciudadanos de los Observatorios Ciudadanos Locales (en adelante OCL) a partir de la aplicación de la Herramienta de Seguimiento Local en diez (10) de las dieciséis (16) localidades de Bogotá D.C. donde operan, durante la vigencia 2016.

Para ello, en un primer momento se definirá a los Observatorios Ciudadanos y los cuatro ejes de análisis que integran la Herramienta de Seguimiento; posteriormente se expondrá el proceso de alistamiento para las Mesas de Verificación; luego se presentarán los resultados del dictamen realizado por los ciudadanos del OCL y sus respectivas conclusiones; y finalmente, se presentarán los pasos a seguir para complementar la ruta metodológica definida para el desarrollo del proceso de seguimiento a la gestión local.



## **1. La estrategia de Observatorios Ciudadanos Locales**

### **1.1 Qué son los Observatorios Ciudadanos Locales**

Los Observatorios Ciudadanos son espacios de diálogo ciudadano cuyo principal objetivo es el ejercicio del control social a la gestión pública local. Los mismos están integrados por personas que tienen conocimiento sobre la localidad en la que habitan, sus problemas y potencialidades. Los diferentes ciudadanos que los integran participan en representación de organizaciones e instancias de participación, o a título individual.

Además de adelantar procesos de control social y rendición de cuentas, los Observatorios Ciudadanos son espacios de convergencia y articulación ciudadana que permiten el intercambio de saberes, el fomento de la confianza interpersonal, el diálogo de doble vía con la administración local y el fomento del cuidado de lo público a través del seguimiento a la gestión pública local.

La diversidad de los participantes es una de las características principales, dado que son organizaciones abiertas que permiten la participación de personas de diferentes rangos etarios, géneros, orientaciones sexuales o intereses en temas particulares (ambiente, movilidad, salud, educación, etc.), permitiendo enriquecer el ejercicio de control social a partir de miradas que conjugan diversas formas de comprender y describir tanto los problemas locales como las posibles soluciones a los mismos.

Tal como se señaló en la introducción del presente documento, en la actualidad operan en Bogotá dieciséis (16) OCL<sup>1</sup>.

### **1.2 Herramienta de Seguimiento a la Gestión Local**

Los OCL utilizan como base de su ejercicio de control social y petición/rendición de cuentas permanente la Herramienta de Seguimiento a la Gestión Local. Dicha Herramienta de Seguimiento busca realizar un diagnóstico que le permita a la ciudadanía verificar el grado de gestión adelantado por las autoridades públicas respecto a unas condiciones mínimas indispensables para el desarrollo integral del territorio y las comunidades, centrando su atención en temas de competencia de las Alcaldías Locales y de las entidades distritales que cuentan con unidades desconcentradas en las localidades.

La Herramienta de Seguimiento Local aborda cuatro (4) ejes de análisis compuestos de treinta y un (31) indicadores desagregados a su vez en setenta y ocho (78) subindicadores:

---

<sup>1</sup> Usaquén, Chapinero, Santa Fe, San Cristóbal, Usme, Tunjuelito, Kennedy, Fontibón, Engativá, Suba, Barrios Unidos, Teusaquillo, Los Mártires, La Candelaria, Rafael Uribe Uribe, Ciudad Bolívar.



1. **Desarrollo institucional para un buen gobierno:** En este eje se analizan temas tales como: eficiencia en la ejecución (presupuestal y de metas de plan de desarrollo); planeación (de la contratación y de instancias de coordinación institucional); participación ciudadana; promoción del control social; plan anticorrupción; respuesta a entes de control, entre otros.<sup>2</sup>
2. **Desarrollo económico sustentable:** En este eje se analizan temas tales como: promoción de vocaciones productivas; desarrollo del sector agropecuario; revitalización del hábitat rural; fomento del turismo local; desarrollo de la infraestructura vial y pedagogía para la movilidad, entre otros.<sup>3</sup>
3. **Desarrollo social incluyente:** En este eje se analizan temas tales como: prestación de servicios públicos; promoción del deporte, la recreación y el ocio; promoción de la igualdad de género; atención a población vulnerable; promoción de salud pública; promoción de la educación pública; promoción de la cultura ciudadana y la de la preservación del patrimonio, entre otros.<sup>4</sup>
4. **Desarrollo ambiental sustentable:** En este eje se analizan temas como: cuidado de la calidad del aire; servicios de limpieza y manejo de residuos sólidos; cuidado del espacio público; cuidado y protección de recursos naturales; promoción de la educación ambiental, entre otros.<sup>5</sup>

---

<sup>2</sup> Ver anexo 1 para ampliar la información sobre los temas relacionados en el eje 1.

<sup>3</sup> Ver anexo 2 para ampliar la información sobre los temas relacionados en el eje 2.

<sup>4</sup> Ver anexo 3 para ampliar la información sobre los temas relacionados en el eje 3.

<sup>5</sup> Ver anexo 4 para ampliar la información sobre los temas relacionados en el eje 4.



Figura 1. Ejes e indicadores de la Herramienta de Seguimiento Local



Fuente: elaborada por la Veeduría Distrital

El diagnóstico realizado a partir de los indicadores y subindicadores de la Herramienta de Seguimiento Local se presentan en forma de semáforo permitiendo tanto a la ciudadanía como al Gobierno Local identificar las acciones que se están realizando de forma adecuada, en cuáles se requiere un poco más de esfuerzo y las que no cumplen con un nivel mínimo aceptable de acciones para garantizar la calidad de vida de los ciudadanos. Cada mínimo aceptable es definido dentro de la Herramienta de Seguimiento por los subindicadores que la integran. Dentro de este marco, ésta herramienta se constituye en un instrumento útil para la toma de decisiones sobre los asuntos públicos, la priorización de las inversiones y, sobre todo, la identificación de temas que son de interés ciudadano debido a su progresión, avance, retroceso o estancamiento.








Figura 2 Semaforización de la Herramienta de Seguimiento Local



Fuente: elaborada por la Veeduría Distrital

La valoración de los indicadores y subindicadores realizada por los OCL clasifica en rojo, amarillo o verde cada subindicador e indicador y genera un dictamen o resultado final de la aplicación de la Herramienta de Seguimiento Local atendiendo a los siguientes criterios:

-  **Cambia (Rojo):** No existe suficiente evidencia de que el Gobierno Local ejecuta su gestión de forma adecuada para garantizar la calidad de vida de los ciudadanos. En rojo se semaforizan los subindicadores que están en un nivel inaceptable de acuerdo a los parámetros de medición de la Herramienta de Seguimiento o que no son soportados con evidencias. Este dictamen da una alerta a las Administraciones para generar cambios en la gestión y en la generación de diálogos transparentes con la ciudadanía.
-  **Mejora (Amarillo):** El Gobierno Local tiene un nivel por debajo de lo aceptable en las prácticas mínimas indispensables para garantizar la calidad de vida de los ciudadanos. En amarillo se semaforizan los subindicadores que están en un nivel por debajo de lo aceptable de acuerdo a los parámetros de medición de la Herramienta de Seguimiento o aquellos para los cuales se aportó evidencia parcial por parte de las entidades. Esta clasificación da un mensaje de alerta a las Administraciones para incorporar acciones dirigidas a la mejora de la gestión.
-  **Avanza (Verde):** El Gobierno Local presenta a la ciudadanía cada una de las evidencias solicitadas para demostrar que tiene un nivel aceptable en las prácticas mínimas indispensables para garantizar calidad de vida a sus ciudadanos. En verde se semaforizan los subindicadores que cumplen con las prácticas mínimas de acuerdo a los parámetros de



medición de la Herramienta de Seguimiento y hacen entrega completa de las evidencias solicitadas. Esta clasificación da un mensaje a las Administraciones sobre su avance en la gestión.

Para finalizar, es importante señalar que los resultados de la Herramienta deben leerse únicamente como el reflejo de un diagnóstico realizado por cada OCL a partir de los parámetros de medición establecidos por la Herramienta y basados en la información entregada por las entidades públicas del Distrito. Por lo anterior, un análisis completo de la gestión de las autoridades públicas requiere complementar la mirada de la Herramienta de Seguimiento Local con otros instrumentos de medición.

### 1.3 Ruta metodológica de la estrategia de OCL

La implementación de la Herramienta de Seguimiento Local se adelanta a través de un proceso que contempla cinco (5) fases principales. Inicia con la suscripción de pactos entre la ciudadanía y el Gobierno Local sobre las evidencias que reflejan la gestión realizada respecto a los distintos subindicadores. Posteriormente, se lleva a cabo un ejercicio de verificación de la calidad de las evidencias en mesas de diálogo entre ciudadanía y Administración. A partir de la verificación, se realiza una valoración a manera de semáforo denominado *Dictamen* que refleja el estado de cada subindicador y de cada indicador de la Herramienta de Seguimiento Local<sup>6</sup>, dando paso a la elaboración de un informe de resultados de su aplicación y, finalmente, a la puesta en marcha de una o varias mesas de seguimiento orientadas a fortalecer el diálogo de doble vía entre la ciudadanía y las autoridades públicas con el fin de ajustar, mejorar o profundizar en los asuntos abordados por la Herramienta de Seguimiento Local.

---

<sup>6</sup> Para profundizar en la experiencia de los Observatorios Ciudadanos, la Ruta Metodológica para el proceso de rendición/petición de cuentas permanente y la Herramienta de Seguimiento a la Gestión Local y Distrital, consultar los informes disponibles en: [http://veeduriadistrital.gov.co/sites/default/files/files/Informe%20de%20gesti%C3%B3n%20Observatorios%20Ciudadanos%20Vigencia%20\(2016\)%20VF%20\(7%20mar%202017\)\(1\).pdf](http://veeduriadistrital.gov.co/sites/default/files/files/Informe%20de%20gesti%C3%B3n%20Observatorios%20Ciudadanos%20Vigencia%20(2016)%20VF%20(7%20mar%202017)(1).pdf) y [http://veeduriadistrital.gov.co/sites/default/files/files/publicaciones\\_2016/118-%20A%20Herramienta%20de%20seguimiento%20a%20la%20Gesti%C3%B3n%20Distrital%20Observatorios%20Ciudadanos%20y%20Herramienta%20ISO%2018091%20II%20\(3%20feb%202017\)%20VF.pdf](http://veeduriadistrital.gov.co/sites/default/files/files/publicaciones_2016/118-%20A%20Herramienta%20de%20seguimiento%20a%20la%20Gesti%C3%B3n%20Distrital%20Observatorios%20Ciudadanos%20y%20Herramienta%20ISO%2018091%20II%20(3%20feb%202017)%20VF.pdf)



Figura 3 Ruta metodológica para la implementación de la Herramienta de Seguimiento



Fuente: elaborada por la Veeduría Distrital

A continuación, se presente un breve resumen de las acciones adelantadas en cada una de las fases de la metodología:

#### a. Mesas de Pactos.

La Mesa de Pactos es el momento de encuentro entre OCL y el Gobierno Local (integrado por Alcaldías Locales y entidades distritales desconcentradas) en el cual se acuerdan las evidencias objeto de verificación por parte de los ciudadanos y fuente para la valoración que éstos harán de cada uno de los subindicadores e indicadores de la Herramienta de Seguimiento.

En este espacio, además de coordinar la entrega de las evidencias por parte de las entidades, se construyen colectivamente las reglas del proceso, tales como formas y medios para la recepción de la documentación, fechas de nuevos encuentros y se registran las observaciones o aclaraciones realizadas por las entidades participantes para contextualizar la información entregada. La Veeduría Distrital es garante de este diálogo entre OCL y Gobierno local velando por el respeto y la claridad en la interlocución, el seguimiento de la metodología, el cumplimiento de las reglas del juego y la garantía del derecho al acceso a la información.

Durante los meses de noviembre y diciembre de 2016 se adelantaron Mesas de Pactos tal como se presenta en la tabla a continuación:



Tabla 1. Mesas de Pactos por Localidades (2016).

N°	Localidad	Realizó Mesas de Pactos		N. de subindicadores pactados
		SI	NO	
1	Usaquén	X		71
2	Chapinero	X		75
3	Santa Fe	X		76
4	San Cristóbal	X		74
5	Usme	X		76
6	Tunjuelito	X		73
7	Bosa		X	0
8	Kennedy	X		73
9	Fontibón	X		72
10	Engativá	X		73
11	Suba	X		76
12	Barrios Unidos	X		73
13	Teusaquillo	X		73
14	Los Mártires	X		60
15	Antonio Nariño		X	0
16	Puente Aranda		X	0
17	Candelaria	X		71
18	Rafael Uribe	X		74
19	Ciudad Bolívar	X		71
20	Sumapaz		X	0
Total				1161

Fuente: Informe de Gestión de los Observatorios Locales 2016, pág. 24.

La suscripción de pactos para la vigencia 2016 se realizó en 16 de las 20 localidades. En los casos de Sumapaz, Bosa, Antonio Nariño y Puente Aranda no se adelantaron pactos en tanto no operan actualmente OCL.

Frente al desarrollo de las Mesas de Pactos se puede destacar una mayor disposición y compromiso de las alcaldías locales en la atención a los requerimientos solicitados por los ciudadanos, y una mejor apropiación de la Herramienta de Seguimiento por parte de los OCL y la Administración Local.



### **b. Revisión de evidencias.**

Durante el primer trimestre de 2017, la Veeduría Distrital recibió y organizó por cada uno de los ejes de la Herramienta de Seguimiento las evidencias enviadas por el Gobierno Local con el fin de entregarlas al OCL. Durante el mes de abril de 2017, los OCL iniciaron la revisión de ésta información concluyendo con un pre-dictamen que refleja el resultado de la aplicación de la Herramienta de Seguimiento.

Es importante señalar que las acciones de revisión de las evidencias y la construcción del pre-dictamen se vieron afectados por factores como: la falta de apropiación que las Alcaldías Locales tienen del proceso, los cambios de Alcaldes en algunas localidades y el nivel de capacidad instalada en los OCL para la lectura y comprensión de documentos técnicos<sup>7</sup>.

### **c. Mesas de Verificación.**

Es el segundo momento de encuentro entre el OCL y el Gobierno Local. Tras la revisión de las evidencias entregadas por las entidades públicas y la realización de un pre-dictamen, el propósito de las Mesas de Verificación es conducir un ejercicio de diálogo que tiene como fin producir un dictamen final del estado de cada uno de los indicadores y subindicadores de la Herramienta de Seguimiento Local.

Al efecto, durante los meses de mayo y junio de 2017 los ciudadanos presentaron a las autoridades públicas presentes en las localidades su ejercicio de pre-dictamen con el fin de permitir a éstas últimas argumentar, ampliar y aclarar la información suministrada.

Es importante señalar que en el desarrollo de las Mesas de Verificación se identificó la necesidad de implementar espacios de socialización dirigidos a las entidades sobre la Herramienta de Seguimiento para que adquieran una mayor información sobre el proceso y presenten las evidencias de manera ordenada, clara y suficiente.

## **2. Resultados Generales del Proceso de las Mesas de Verificación**

Los resultados presentados son producto de la entrega de evidencias de los Gobiernos Locales, el análisis realizado por los ciudadanos y el diálogo generado entre los OCL y las entidades durante la Mesa de Verificación. Así, la semaforización corresponde al grado de cumplimiento de los pactos y de satisfacción de los parámetros de la Herramienta de Seguimiento Local.

Dicho esto, a continuación se presentan los resultados de la aplicación de la Herramienta de Seguimiento Local para cada una de las diez (10) localidades de la ciudad que a la fecha culminaron

---

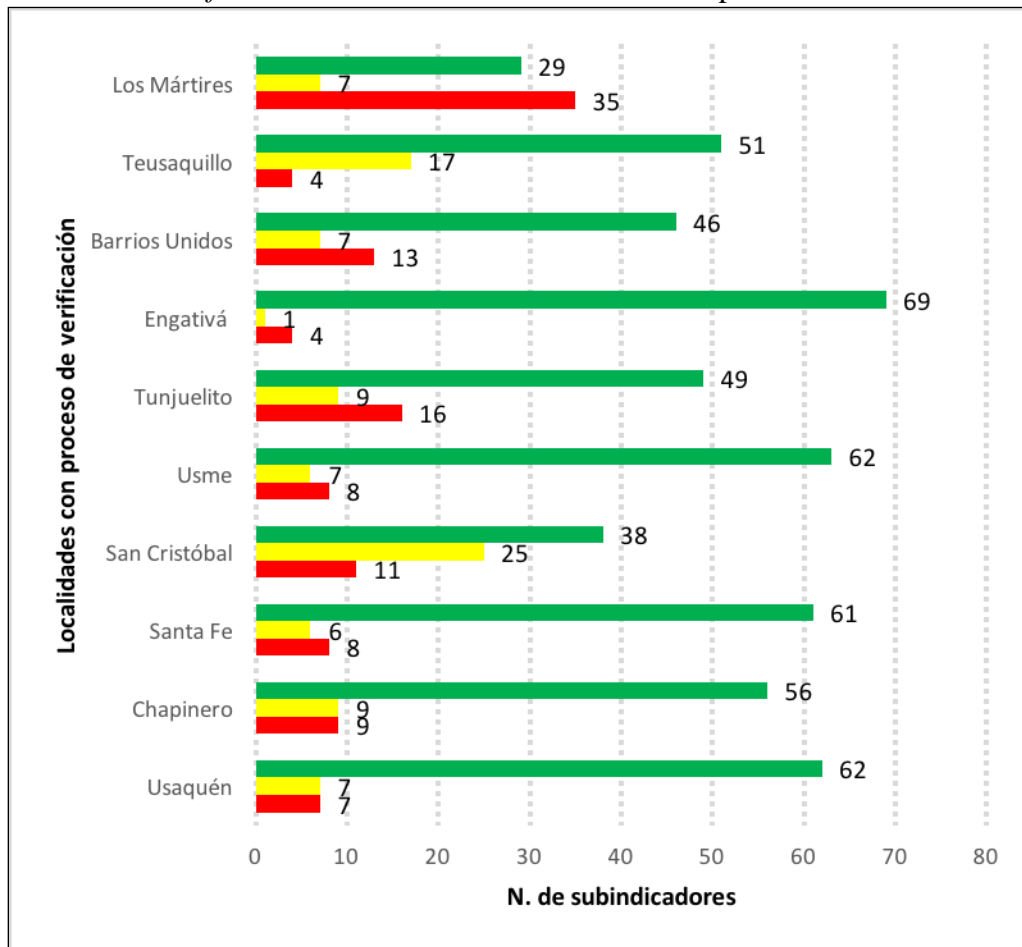
<sup>7</sup> Para profundizar sobre las particularidades del proceso de revisión de evidencias se sugiere remitirse al Anexo 5 del presente documento.



la fase de Mesas de Verificación<sup>8</sup>: Usaquén, San Cristóbal, Engativá, Usme, Santa Fe, Los Mártires, Tunjuelito, Teusaquillo, Chapinero y Barrios Unidos.

A título general, se evidencia que entre las diez (10) localidades que finalizaron el ejercicio de Mesas de Verificación aquellas que obtuvieron un mayor número de subindicadores con dictamen en verde fueron: Engativá (68), Usme (62), Usaquén (62) y Santa Fe (61). Por su parte, las localidades que obtuvieron un mayor número de subindicadores con un dictamen en rojo son: Los Mártires (35), Tunjuelito (16) y Barrios Unidos (13).

Gráfica 1. Resultados de la semaforización por localidad



Fuente: elaborada por la Veeduría Distrital

<sup>8</sup> Si bien, tal como se señaló en la introducción de este documento, existen dieciséis (16) OCL que en la actualidad operan en el Distrito Capital, seis (6) de éstos aún se encuentran en la fase de Mesas de Verificación. Por tanto, aún no se cuenta con los resultados finales de la aplicación de la Herramienta de Seguimiento Local en estos casos.



Es importante anotar que la mayoría de los subindicadores dictaminados en rojo están relacionados principalmente con la falta de participación de las entidades en las Mesas de Verificación y la no entrega de las evidencias pactadas con los OCL.

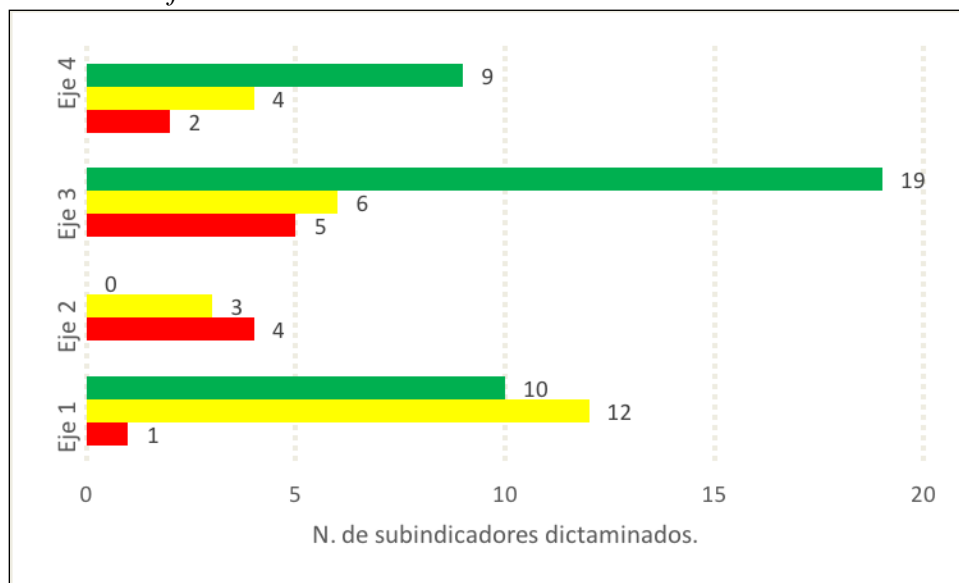
Los temas sobre los cuales los OCL presentaron alertas están relacionados con: seguridad y convivencia ciudadana, control social a la función pública, gestión y ejecución presupuestal y de metas del Plan de Desarrollo Local, fomento para la agricultura urbana, vigilancia, inspección y sanción para el cuidado del suelo, cumplimiento de la normatividad distrital vigente en materia de contaminación visual y sanciones a la contaminación producida por las emisiones atmosféricas.

### 3. Resultados por localidad del Proceso de las Mesas de Verificación

#### 3.1 San Cristóbal

En la localidad de San Cristóbal, la Mesa de Verificación se realizó en tres (3) jornadas de trabajo correspondientes a los días 26, 30 y 31 de mayo de 2017. En total fueron dictaminados por el OCL 75 subindicadores de los 78 que componen la Herramienta de Seguimiento Local, de los cuales el 51% (38) se dictaminaron en verde, el 33% (25) en amarillo y el 16% (12) en rojo.

Gráfica 2. Resultados de la Verificación en San Cristóbal.



Fuente: elaborada por la Veeduría Distrital

En la localidad de San Cristóbal el mayor número de subindicadores dictaminados en verde se concentra en el eje 3, y en el eje 2 prevalece la semaforización en rojo.



## Eje 1. Desarrollo institucional para un buen gobierno:

**Cambia (Rojo):** De los veintitrés (23) subindicadores dictaminados en este eje, uno (1) de ellos fue semaforizado en rojo por el OCL. El tema que debe cambiar para el cumplimiento de las prácticas mínimas indispensables según los ciudadanos es:

- Promoción de la participación ciudadana con enfoque diferencial (Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal, en adelante IDPAC).

**Mejora (Amarillo):** De los veintitrés (23) subindicadores dictaminados en este eje, doce (12) de ellos fueron semaforizados en amarillo por el OCL. Los temas que deben mejorar en el cumplimiento de las prácticas mínimas indispensables según los ciudadanos son:

- Planeación para la contratación; control social a la función pública; identificación y prevención de puntos críticos; monitoreo de la satisfacción ciudadana; y plan anticorrupción (Alcaldía Local).
- Plan de emergencias actualizado<sup>9</sup> e información correspondiente a la comunicación del riesgo (Instituto Distrital de Gestión del Riesgo y Cambio Climático, en adelante IDIGER); y fomento de la participación ciudadana (IDPAC).

**Avanza (Verde):** De los veintitrés (23) subindicadores dictaminados en este eje, diez (10) de ellos fueron semaforizados en verde por el OCL. Los temas que más han avanzado en el cumplimiento de las prácticas mínimas indispensables según los ciudadanos son:

- Eficiencia en la ejecución (metas del plan de desarrollo local y recursos); eficacia del plan de adquisiciones; funcionamiento del Consejo Local del Gobierno; difusión de acuerdos y resoluciones; y respuesta a los entes de control y coordinación para la seguridad (Alcaldía Local)

## Eje 2. Desarrollo económico sustentable.

**Cambia (Rojo):** De los siete (7) subindicadores dictaminados en este eje, cuatro (4) de ellos fueron semaforizados en rojo por el OCL. Los temas que deben cambiar para el cumplimiento de las prácticas mínimas indispensables según los ciudadanos son:

- Desarrollo local del turismo; desarrollo del sector agropecuario; y revitalización del hábitat rural (Secretaría Distrital de Desarrollo Económico, en adelante SDDE).

---

<sup>9</sup> El funcionario de IDIGER manifestó que no existían planes locales, sino que solo se contaba con un Plan Distrital. Sin embargo, aclaró que aún no estaba actualizado ya que el actual tiene fecha de 2008.





- Fomento de la agricultura urbana (Jardín Botánico, en adelante JBB).

**Mejora (Amarillo):** De los siete (7) subindicadores dictaminados en este eje, tres (3) de ellos fueron semaforizados en amarillo por el OCL. Los temas que deben mejorar en el cumplimiento de las prácticas mínimas indispensables según los ciudadanos son:

- Estrategia pedagógica para la movilidad (Secretaría de Movilidad, en adelante SMD y TransMilenio).
- Ampliación, mejoramiento y conservación de la infraestructura vial; y estrategia pedagógica para la movilidad (Instituto de Desarrollo Urbano, en adelante IDU y Unidad de Mantenimiento Vial, en adelante UMV).
- Identificación, promoción y fortalecimiento de las vocaciones productivas (SDDE).

**Avanza (Verde):** De los siete (7) subindicadores que componen este eje, ninguno fue dictaminado en verde debido a que la información aportada por las entidades no fue suficiente para cumplir con los criterios mínimos requeridos por la Herramienta de Seguimiento en los temas de: Desarrollo económico, malla vial, agricultura urbana, fomento al turismo, y movilidad.

### **Eje 3. Desarrollo social incluyente.**

**Cambia (Rojo):** De los treinta (30) subindicadores dictaminados en este eje, cinco (5) de ellos fueron semaforizados en rojo por el OCL. Los temas que deben cambiar para el cumplimiento de las prácticas mínimas indispensables según los ciudadanos son:

- Práctica del deporte; infraestructura para la recreación y el deporte; promoción de la recreación y el aprovechamiento del tiempo libre (Instituto Distrital de Recreación y Deporte, en adelante IDRD).

**Mejora (Amarillo):** De los treinta (30) subindicadores dictaminados en este eje, seis (6) de ellos fueron semaforizados en amarillo por el OCL. Los temas que deben mejorar en el cumplimiento de las prácticas mínimas indispensables según los ciudadanos son:

- Servicio de limpieza y barrido en espacio público y servicio de alumbrado público (Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos, en adelante UAESP).
- Cobertura y continuidad del servicio de alcantarillado (Empresa de Acueducto, Alcantarillado y Aseo de Bogotá, en adelante EAAB).



- Fomento del arte y la cultura; y oferta de actividades artísticas (Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte, en adelante SDCRD).

**Avanza (Verde):** De los treinta (30) subindicadores dictaminados en este eje, diecinueve (19) de ellos fueron semaforizados en verde por el OCL. Los temas que más han avanzado en el cumplimiento de las prácticas mínimas indispensables según los ciudadanos son:

- Desarrollo integral de niños, niñas, adolescentes y jóvenes; articulación institucional para la prevención, atención, protección y sanción de la violencia intrafamiliar; calidad en la prestación de servicios para la atención integral a la primera infancia en jardines infantiles; y prevención del maltrato y abuso sexual a niños, niñas y adolescentes (Subdirección Local de Integración Social, en adelante SLIS).
- Vacunación; vinculación saludable; y promoción de salud oral (Secretaría Distrital de Salud, en adelante SDS).
- Cobertura y continuidad del servicio de acueducto (EAAB).
- Promoción del deporte y fomento democrático de la comunidad (Alcaldía Local).
- Diagnóstico educativo en la localidad (Dirección Local de Educación, en adelante DILE).
- Estrategia para la garantía del derecho a las mujeres (Secretaría Distrital de la Mujer).

#### **Eje 4. Desarrollo ambiental sustentable.**

**Cambia (Rojo):** De los quince (15) subindicadores dictaminados en este eje, dos (2) de ellos fueron semaforizados en rojo por el OCL. Los temas que deben cambiar para el cumplimiento de las prácticas mínimas indispensables según los ciudadanos son:

- Vigilancia, inspección y sanción para el cuidado del suelo (Secretaría Distrital de Ambiente, en adelante SDA).
- Difusión de las sanciones por violación a la normatividad ambiental (Alcaldía Local).

**Mejora (Amarillo):** De los quince (15) subindicadores dictaminados en este eje, cuatro (4) de ellos fueron semaforizados en amarillo por el OCL. Los temas que deben mejorar en el cumplimiento de las prácticas mínimas indispensables según los ciudadanos son:

- Reutilización y reciclaje de residuos sólidos urbanos; cobertura, continuidad y calidad del servicio de recolección; y tratamiento y disposición de basuras (UAESP).



- Cuidado, protección y mantenimiento de la estructura ecológica principal y el conocimiento de manejo y protección de los cuerpos de agua de la localidad (SDA).

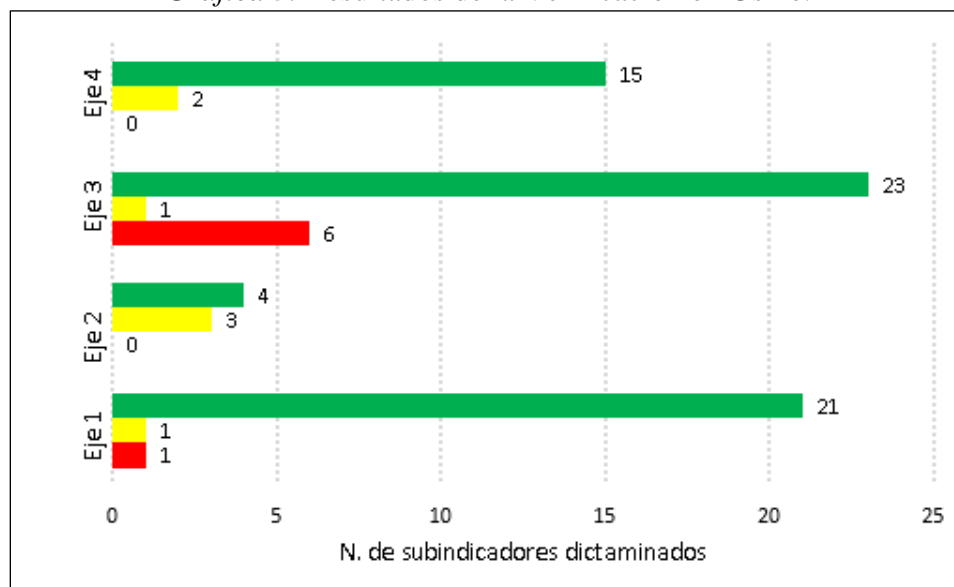
**Avanza (Verde):** De los quince (15) subindicadores dictaminados en este eje, nueve (9) de ellos fueron semaforizados en verde por el OCL. Los temas que más han avanzado en el cumplimiento de las prácticas mínimas indispensables según los ciudadanos son:

- Cuidado de la calidad del aire; sanciones a la contaminación producidas por las emisiones atmosféricas; control y sanción a particulares por la violación a la normatividad referente a residuos sólidos urbanos, RESPEL y escombros (SDA).
- Plan de gestión del manejo integral de los residuos sólidos urbanos (UAESP).
- Cumplimiento de la normatividad distrital vigente en materia de espacio público (Alcaldía Local).

### 3.2 Usme

En la localidad de Usme la Mesa de Verificación se realizó en cuatro (4) jornadas de trabajo que se llevaron a cabo los días 31 de mayo, y 1, 2 y 6 de junio de 2017. En total fueron dictaminados por el OCL 77 de los 78 subindicadores de la Herramienta de Seguimiento Local de los cuales el 82% (63) se clasificaron en verde, el 9% (7) en amarillo y el 9% (7) en rojo.

Gráfica 3. Resultados de la Verificación en Usme.



Fuente: elaborada por la Veeduría Distrital



En la localidad de Usme el mayor número de subindicadores dictaminados en verde se concentran en el eje 1 y el eje 3. A su vez, el eje 3 también presentó la calificación más alta en rojo.

### **Eje 1. Desarrollo institucional para un buen gobierno.**

**Cambia (Rojo):** De los veintitrés (23) subindicadores dictaminados en este eje, uno (1) de ellos fue semaforizado en rojo por el OCL. El tema que debe cambiar para el cumplimiento de las prácticas mínimas indispensables según los ciudadanos es:

- Monitoreo para la satisfacción ciudadana (Alcaldía Local).

**Mejora (Amarillo):** De los veintitrés (23) subindicadores dictaminados en este eje, uno (1) de ellos fue semaforizado en amarillo por el OCL. El tema que debe mejorar en el cumplimiento de las prácticas mínimas indispensables según los ciudadanos es:

- Fortalecimiento de la comunicación comunitaria (IDPAC).

**Avanza (Verde):** De los veintitrés (23) subindicadores dictaminados este eje, veintiuno (21) de ellos fueron semaforizados en verde por el OCL. Los temas que más han avanzado en el cumplimiento de las prácticas mínimas indispensables según los ciudadanos son:

- Eficiencia en ejecución (presupuestal y de metas del Plan de Desarrollo Local); eficacia del Consejo Local de Gobierno y del plan de adquisiciones; planeación para la contratación de servicios profesionales; control social a la función pública; difusión de acuerdos; plan anticorrupción; respuesta a órganos de control y a la oficina de control interno; atención integral para la convivencia y seguridad ciudadana; intervención y prevención de puntos críticos; y sistema y mecanismos de comunicación de la gestión del riesgo. (Alcaldía Local, IDIGER e IDPAC).

### **Eje 2. Desarrollo económico sustentable.**

**Cambia (Rojo):** De los siete (7) subindicadores dictaminados en este eje ninguno de ellos fue semaforizado en rojo por el OCL.

**Mejora (Amarillo):** De los siete (7) subindicadores dictaminados en este eje, tres (3) de ellos fueron semaforizados en amarillo por el OCL. Los temas que deben mejorar en el cumplimiento de las prácticas mínimas indispensables según los ciudadanos son:

- Ampliación, mejoramiento y conservación de la infraestructura vial (IDU y UMV).
- Revitalización del hábitat rural (SDDE).



- Fomento de la agricultura urbana (JBB).

**Avanza (Verde):** De los siete (7) subindicadores dictaminados en este eje, cuatro (4) de ellos fueron semaforizados en verde por el OCL. Los temas que más han avanzado en el cumplimiento de las prácticas mínimas indispensables según los ciudadanos son:

- Identificación, promoción y fortalecimiento de las vocaciones productivas; fomento local del turismo; y desarrollo del sector agropecuario (SDDE).
- Estrategia pedagógica para la movilidad (TransMilenio y SDM).

### **Eje 3. Desarrollo social incluyente.**

**Cambia (Rojo):** De los treinta (30) subindicadores dictaminados en este eje, seis (6) de ellos fueron semaforizados en rojo por el OCL. Los temas que deben cambiar para el cumplimiento de las prácticas mínimas indispensables, según los ciudadanos son:

- Práctica del deporte; infraestructura para la recreación y el deporte; y promoción de la recreación y el aprovechamiento del tiempo libre (IDRD).

**Mejora (Amarillo):** De los treinta (30) subindicadores dictaminados en este eje, uno (1) de ellos fue semaforizado en amarillo por el OCL. El tema que debe mejorar en el cumplimiento de las prácticas mínimas indispensables según los ciudadanos es:

- Atención integral de personas mayores (SLIS).

**Avanza (Verde):** De los treinta (30) subindicadores dictaminados en este eje, veintitrés (23) de ellos fueron semaforizados en verde por el OCL. Los temas que más han avanzado en el cumplimiento de las prácticas mínimas indispensables según los ciudadanos son:

- Articulación institucional para la prevención, atención, protección y sanción de la violencia intrafamiliar; calidad en la prestación de servicios para la atención integral a la primera infancia en jardines infantiles; prevención del maltrato y abuso sexual a niños, niñas y adolescentes; y atención a cuidadores y cuidadoras de personas con discapacidad (SLIS).
- Vacunación, vinculación saludable, promoción de salud oral (SDS).
- Cobertura y continuidad del servicio de acueducto (EAAB).
- Diagnóstico educativo en la localidad (DILE).



- Estrategia para la garantía del derecho a las mujeres y la atención integral a las mujeres en su diversidad (Secretaría Distrital de la Mujer).

#### **Eje 4. Desarrollo ambiental sustentable.**

**Cambia (Rojo):** De los diecisiete (17) subindicadores dictaminados en este eje ninguno de ellos fue semaforizado en rojo por el OCL.

**Mejora (Amarillo):** De los diecisiete (17) subindicadores dictaminados en este eje, dos (2) de ellos fueron semaforizados en amarillo por el OCL. Los temas que deben mejorar en el cumplimiento de las prácticas mínimas indispensables según los ciudadanos son:

- Sanciones a la contaminación producida por emisiones atmosféricas (SDA).
- Cumplimiento de la normatividad vigente en materia de contaminación visual (SDA).

**Avanza (Verde):** De los diecisiete (17) subindicadores dictaminados en este eje, quince (15) de ellos fueron semaforizados en verde por el OCL. Los temas que más han avanzado en el cumplimiento de las prácticas mínimas indispensables según los ciudadanos son:

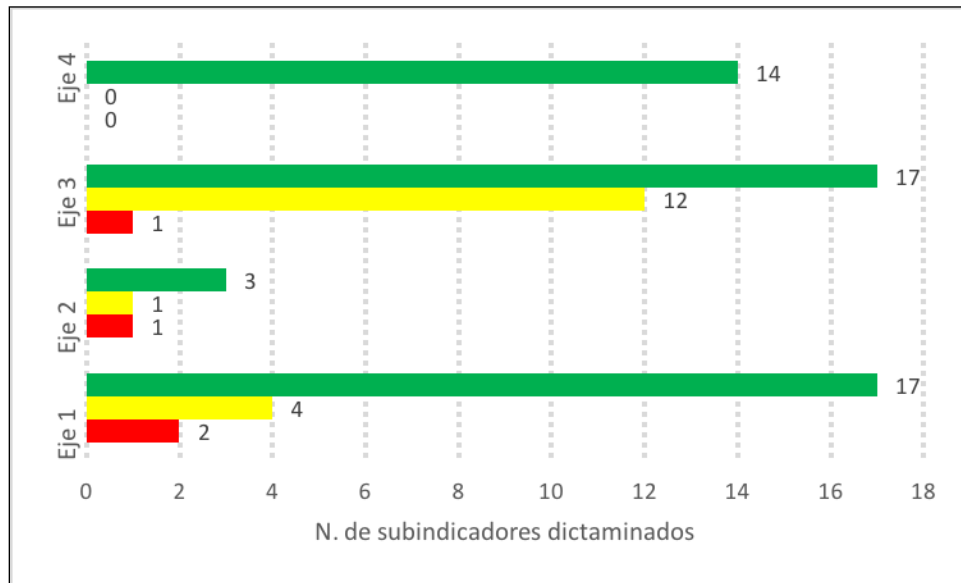
- Cuidado de la calidad del aire; plan de gestión del manejo integral de los residuos sólidos urbanos; control y sanción a particulares por la violación a la normatividad referente a residuos sólidos urbanos, RESPEL y escombros; y actividades y apoyo frente al cuidado de protección y mantenimiento de la reserva forestal (SDA).
- Plan de gestión del manejo integral de los residuos sólidos urbanos (UAESP).
- Cumplimiento de la normatividad distrital vigente en materia de espacio público (Alcaldía Local).

### **3.3 Teusaquillo.**

En la localidad de Teusaquillo la Mesa de Verificación se realizó en tres (3) jornadas de trabajo adelantadas los días 20 de mayo, 21 y 24 de abril de 2017. En total fueron dictaminados por el OCL 72 de los 78 subindicadores de la Herramienta de Seguimiento Local, de los cuales el 70,8% (51) quedaron en verde, el 23,6% (17) en amarillo y el 5,6% (4) en rojo.



Gráfica 4. Resultados de la Verificación en Teusaquillo.



Fuente: elaborada por la Veeduría Distrital

En la localidad de Teusaquillo el mayor número de subindicadores dictaminados en verde se concentran en los ejes 1, 3 y 4. La semaforización en amarillo prevalece en el eje 3 y rojo en el eje 1.

### Eje 1. Desarrollo institucional para un buen gobierno.

**Cambia (Rojo):** De los veintitrés (23) subindicadores dictaminados en este eje, dos (2) de ellos fueron semaforizados en rojo por el OCL. Los temas que deben cambiar para el cumplimiento de las prácticas mínimas indispensables según los ciudadanos son:

- Prevención de puntos críticos de seguridad; y coordinación de la seguridad (Alcaldía Local).

**Mejora (Amarillo):** De los veintitrés (23) subindicadores dictaminados en este eje, cuatro (4) de ellos fueron semaforizados en amarillo por el OCL. Los temas que deben mejorar en el cumplimiento de las prácticas mínimas indispensables según los ciudadanos son:

- Eficacia respecto al plan de adquisiciones; control social a la función pública; e identificación y atención de puntos críticos de seguridad con indicadores estadísticos (Alcaldía Local).
- Fortalecimiento de la comunicación comunitaria (IDPAC).



**Avanza (Verde):** De los veintitrés (23) subindicadores dictaminados este eje, diecisiete (17) de ellos fueron semaforizados en verde por el OCL. Los temas que más han avanzado en el cumplimiento de las prácticas mínimas indispensables según los ciudadanos son:

- Eficiencia de los recursos girados con relación al avance programático; eficiencia en la ejecución de las metas del Plan de Desarrollo Local; eficacia del Consejo Local de Gobierno; planeación de la contratación de la prestación de servicios; visibilización en la página web de los procesos estratégicos; difusión sobre los acuerdos locales y resoluciones; información y asesoría de acceso a la justicia; plan anticorrupción; monitoreo de la satisfacción ciudadana; respuesta a órganos de control y a la oficina de control interno; situación financiera de la administración local; y atención integral para la convivencia y seguridad ciudadana (Alcaldía Local).
- Participación de la comunidad en políticas públicas, programas y promoción de la participación ciudadana con enfoque diferencial (IDPAC).
- Sistema para la gestión del riesgo y mecanismos para la comunicación del riesgo (IDIGER).

## **Eje 2. Desarrollo económico sustentable.**

**Cambia (Rojo):** De los cinco (5) subindicadores dictaminados en este eje, uno (1) de ellos fue semaforizado en rojo por el OCL. El tema que debe cambiar para el cumplimiento de las prácticas mínimas indispensables según los ciudadanos es:

- Fomento de la agricultura urbana (JBB).

**Mejora (Amarillo):** De los cinco (5) subindicadores dictaminados en este eje, uno (1) de ellos fue semaforizado en amarillo por el OCL. El tema que debe mejorar en el cumplimiento de las prácticas mínimas indispensables según los ciudadanos es:

- Ampliación, mejoramiento y conservación de la infraestructura vial (IDU y UMV).

**Avanza (Verde):** De los cinco (5) subindicadores dictaminados este eje, tres (3) de ellos fueron semaforizados en verde por el OCL. Los temas que más han avanzado en el cumplimiento de las prácticas mínimas indispensables según los ciudadanos son:

- Identificación, promoción y fortalecimiento de las vocaciones productivas (SDDE).
- Fomento local del turismo (Instituto Distrital de Turismo, en adelante IDT).
- Estrategia pedagógica para la movilidad (SDM y TransMilenio).





### **Eje 3. Desarrollo social incluyente.**

**Cambia (Rojo):** De los treinta (30) subindicadores dictaminados en este eje, uno (1) de ellos fue semaforizado en rojo por el OCL. El tema que debe cambiar para el cumplimiento de las prácticas mínimas indispensables según los ciudadanos es:

- Difusión de los derechos y obligaciones de los ciudadanos (Alcaldía Local).

**Mejora (Amarillo):** De los treinta (30) subindicadores dictaminados en este eje, doce (12) de ellos fueron semaforizado en amarillo por el OCL. Los temas que deben mejorar en el cumplimiento de las prácticas mínimas indispensables según los ciudadanos son:

- Promoción del deporte; promoción de la recreación y aprovechamiento del tiempo libre; infraestructura para la práctica de deporte; infraestructura para las actividades de recreación y aprovechamiento del tiempo libre; mantenimiento de la infraestructura para la práctica del deporte, la recreación y aprovechamiento del tiempo libre; y programas de escuela de formación deportiva (IDRD).
- Atención integral a personas mayores (SDS y SLIS).
- Calidad en la prestación de servicios para la atención integral a la primera infancia en jardines infantiles; atención integral de personas con discapacidad; y cuidadores y cuidadoras de personas con discapacidad (SLIS).
- Fomento del arte y la cultura (SDCRD).
- Cobertura y continuidad y calidad del servicio de alumbrado público (UAESP).

**Avanza (Verde):** De los treinta (30) subindicadores dictaminados este eje, diecisiete (17) de ellos fueron semaforizados en verde por el OCL. Los temas que más han avanzado en el cumplimiento de las prácticas mínimas indispensables según los ciudadanos son:

- Promoción de prácticas en salud oral; vinculación saludable; programas de vacunación; cobertura de vacunación; atención a la salud sexual y reproductiva al grupo etario; y programas de prevención y atención del embarazo en adolescentes (SDS).
- Diagnóstico de la situación educativa en la localidad (DILE).
- Fomento de ejercicio democrático de la comunidad (Alcaldía Local).
- Oferta para la ciudadanía de las actividades culturales y artísticas (SDCRD).



- Estrategia para la garantía del derecho de las mujeres en sus diversidades a una vida libre de violencias y atención integral a las mujeres en su diversidad (Secretaría Distrital de la Mujer).
- Desarrollo integral de niños, niñas, adolescentes y jóvenes; articulación institucional para la prevención, atención, protección y sanción de la violencia intrafamiliar; atención integral a personas mayores; y prevención del maltrato y abuso sexual a niños, niñas y adolescentes (SLIS).
- Cobertura, continuidad y calidad del servicio de limpieza y barrido de basuras en espacio público (UAESP).
- Cobertura, continuidad, calidad, proporcionalidad y eficiencia del servicio de acueducto y alcantarillado (EAAB).

#### **Eje 4. Desarrollo ambiental sustentable.**

**Cambia (Rojo):** De los catorce (14) subindicadores dictaminados en este eje ninguno de fue semaforizado en rojo.

**Mejora (Amarillo):** De los catorce (14) subindicadores dictaminados en este eje ninguno fue semaforizado en amarillo.

**Avanza (Verde):** De los catorce (14) subindicadores dictaminados en este eje, todos fueron semaforizados en verde por el OCL. Los temas que más han avanzado en el cumplimiento de las prácticas mínimas indispensables según los ciudadanos son:

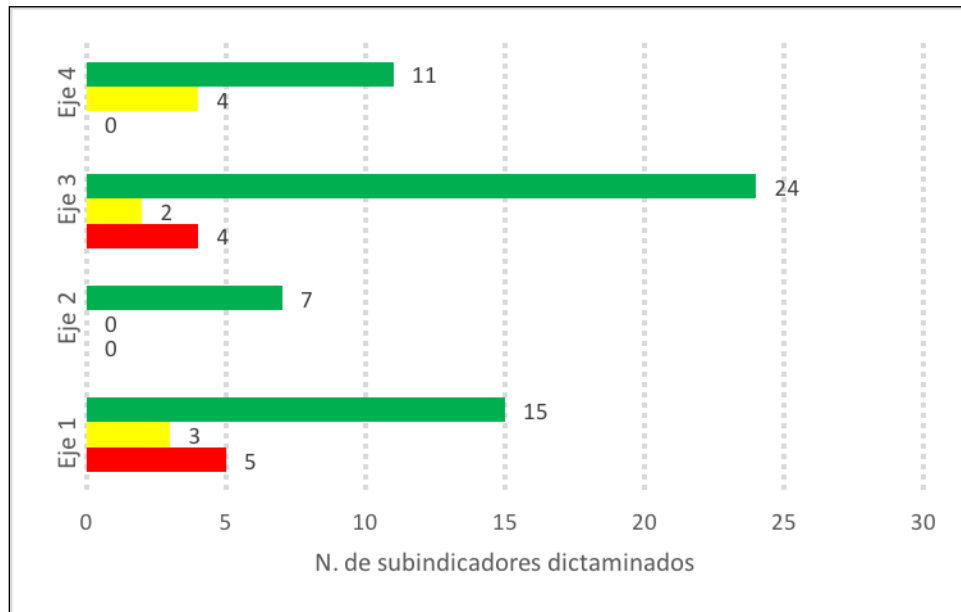
- Cuidado de la calidad del aire; plan de gestión del manejo integral de los residuos sólidos urbanos; control y sanción a particulares por la violación frente al cuidado; y protección y mantenimiento de la reserva forestal (SDA).
- Plan de gestión del manejo integral de los residuos sólidos urbanos (UAESP).
- Cumplimiento de la normatividad distrital vigente en materia de espacio público (Alcaldía Local).

#### **3.4 Chapinero.**

En la localidad de Chapinero, la Mesa de Verificación se realizó en tres (3) jornadas de trabajo correspondientes a los días 30 y 31 de mayo y 1 de junio de 2017. En total fueron dictaminados por el OCL 75 de los 78 subindicadores de la Herramienta de Seguimiento, de los cuales el 76% (57) quedaron en verde, el 12% (9) en amarillo y el 12% (9) en rojo.



Gráfica 5. Resultados de Verificación en Chapinero.



Fuente: elaborada por la Veeduría Distrital

En la localidad de Chapinero el mayor número de subindicadores dictaminados en verde se concentra en el eje 3. El eje 2 no obtuvo dictámenes en rojo y amarillo, y el eje 4 ningún sub indicador se semaforizó en rojo.

### Eje 1. Desarrollo institucional para un buen gobierno.

**Cambia (Rojo):** De los veintitrés (23) subindicadores dictaminados en este eje, cinco (5) de ellos fueron semaforizados en rojo por el OCL. Los temas que deben cambiar para el cumplimiento de las prácticas mínimas indispensables según los ciudadanos son:

- Eficiencia de los recursos girados con relación al avance programático; atención integral para la convivencia y seguridad ciudadana; identificación y atención de puntos críticos de seguridad con indicadores estadísticos; y prevención de puntos críticos de seguridad y coordinación para la seguridad (Alcaldía Local).

**Mejora (Amarillo):** De los veintitrés (23) subindicadores dictaminados en este eje, tres (3) de ellos fueron semaforizados en amarillo por el OCL. Los temas que deben mejorar en el cumplimiento de las prácticas mínimas indispensables según los ciudadanos son:



- Eficacia en la ejecución de las metas del Plan de Desarrollo Local; control social a la gestión pública; planeación para la contratación; control social a la función pública; y difusión sobre los acuerdos locales y resoluciones (Alcaldía Local).

**Avanza (Verde):** De los veintitrés (23) subindicadores dictaminados en este eje, quince (15) de ellos fueron semaforizados en verde por el OCL. Los temas que más han avanzado en el cumplimiento de las prácticas mínimas indispensables según los ciudadanos son:

- Eficacia del plan de adquisiciones; funcionamiento del Consejo Local del Gobierno; difusión de acuerdos y resoluciones; respuesta a los entes de control, y promoción de la participación ciudadana, fortalecimiento de la comunicación comunitaria y gestión del riesgo (Alcaldía Local, IDPAC e IDIGER).

## **Eje 2. Desarrollo económico sustentable.**

**Cambia (rojo):** De los siete (7) subindicadores dictaminados en este eje ninguno de estos fue semaforizado en rojo.

**Mejora (Amarillo):** De los siete (7) subindicadores dictaminados en este eje ninguno de estos fue semaforizado en amarillo.

**Avanza (Verde):** De los siete (7) subindicadores dictaminados en este eje fueron semaforizados en su totalidad por el OCL en verde. Los temas que más han avanzado en el cumplimiento de las prácticas mínimas indispensables según los ciudadanos son:

- Identificación; promoción y fortalecimiento de las vocaciones productivas (SDDE).
- Fomento local del turismo (IDT).
- Estrategia pedagógica para la movilidad (SDM y TransMilenio).

## **Eje 3. Desarrollo social incluyente.**

**Cambia (Rojo):** De los treinta (30) subindicadores dictaminados en este eje, cuatro (4) de ellos fueron semaforizados en rojo por el OCL. Los temas que deben cambiar para el cumplimiento de las prácticas mínimas indispensables según los ciudadanos son:

- Vinculación saludable, programas y coberturas en vacunación (SDS).
- Cuidadores y cuidadoras de personas con discapacidad (SLIS, SDS y Alcaldía Local).



**Mejora (Amarillo):** De los treinta (30) subindicadores dictaminados en este eje, dos (2) de ellos fueron semaforizados en amarillo por el OCL. Los temas que deben mejorar en el cumplimiento de las prácticas mínimas indispensables según los ciudadanos son:

- Cobertura, continuidad y calidad del servicio de alumbrado público (UAESP).
- Cobertura, continuidad, calidad, proporcionalidad y eficiencia del servicio de alcantarillado (EAAB).

**Avanza (Verde):** De los treinta (30) subindicadores dictaminados en este eje, veinticuatro (24) de ellos fueron semaforizados en verde por el OCL. Los temas que más han avanzado en el cumplimiento de las prácticas mínimas indispensables según los ciudadanos son:

- Barrido y limpieza de basuras en el espacio público (UAESP).
- Cobertura del servicio de acueducto (EAAB).
- Promoción e infraestructura para la práctica del deporte y el aprovechamiento del tiempo libre (IDRD).
- Atención integral de jóvenes, mujeres, adultos mayores, primera infancia, y de personas con discapacidad; prevención de violencia intrafamiliar; y prevención del maltrato infantil (SLIS).
- Situación educativa en la localidad (DILE).
- Fomento del arte y la cultura (SDCRD).
- Promoción del ejercicio democrático en la comunidad (Alcaldía Local).

#### **Eje 4. Desarrollo ambiental sustentable.**

**Cambia (Rojo):** De los quince (15) subindicadores dictaminados en este eje, ninguno de estos fue semaforizado en rojo.

**Mejora (Amarillo):** De los quince (15) subindicadores dictaminados en este eje, cuatro (4) de ellos fueron semaforizados en amarillo por el OCL. Los temas que deben mejorar en el cumplimiento de las prácticas mínimas indispensables según los ciudadanos son:

- Plan de gestión para el manejo integral de los residuos sólidos urbanos; y la reutilización y reciclaje de residuos sólidos urbanos (UAESP).



- Cumplimiento de la normatividad distrital vigente en materia de espacio público (Alcaldía Local y DADEP).
- Vigilancia, inspección y sanción para el cuidado del suelo (Alcaldía Local).

**Avanza (Verde):** De los quince (15) subindicadores dictaminados en este eje, once (11) de ellos fueron semaforizados en verde por el OCL. Los temas que más han avanzado en el cumplimiento de las prácticas mínimas indispensables según los ciudadanos son:

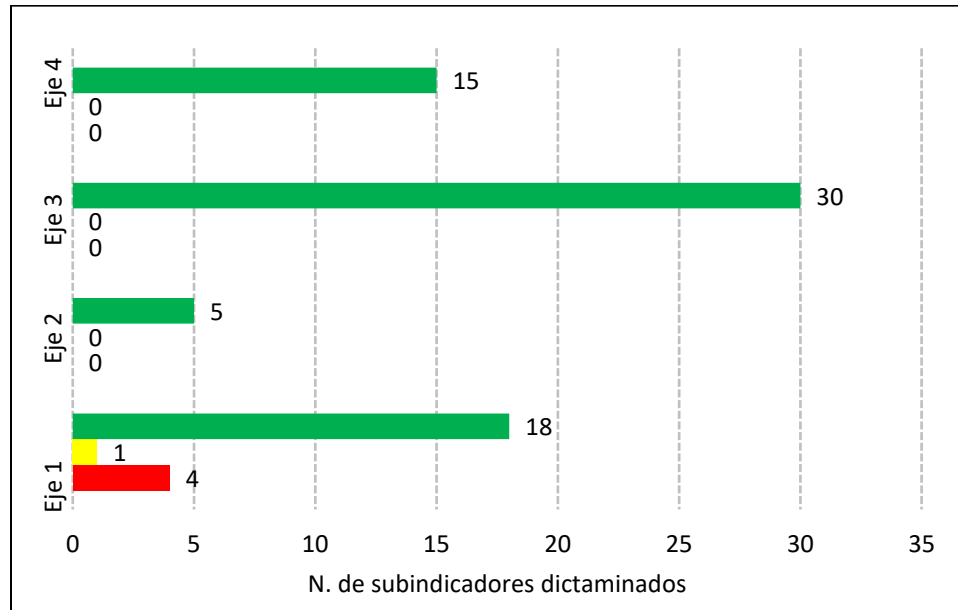
- Inspección, sanción y control de fuentes de ruido móviles y fijas; sanciones a la contaminación producida por emisiones atmosféricas; control y sanción por la violación a la normatividad referente a residuos sólidos urbanos; residuos peligrosos, RESPEL y escombros; contaminación visual; cuidado y protección de la reserva forestal y de la estructura ecológica principal; promoción de la cultura del cuidado del agua; conocimiento y manejo de los cuerpos de agua de la localidad; educación ambiental; servicio de recolección, tratamiento y disposición de basuras; y difusión de las sanciones por violación a la normatividad ambiental local. (SDA, UESP y Alcaldía Local).

### 3.5 Engativá

En la localidad de Engativá la Mesa de Verificación se realizó en tres (3) jornadas de trabajo correspondientes a los días 23, 24 y 25 de mayo de 2017. En total fueron dictaminados por el OCL 73 subindicadores de los 78 de la Herramienta de Seguimiento, de los cuales 93,2% (68) quedaron en verde, el 1,4% (1) en amarillo y el 5,5% (4) en rojo.



Gráfica 6. Resultados de Verificación en Engativá.



Fuente: elaborada por la Veeduría Distrital

En la localidad de Engativá el mayor número de subindicadores dictaminados en verde se concentraron en el eje 3, la semaforización en amarillo y rojo se presenta únicamente en el eje 1.

### Eje 1. Desarrollo institucional para un buen gobierno.

**Cambia (Rojo):** De los veintitrés (23) subindicadores dictaminados en este eje, cuatro (4) de ellos fueron semaforizados en rojo por el OCL. Los temas en los que se deben cambiar para el cumplimiento de las prácticas mínimas indispensables según los ciudadanos son:

- Eficiencia de los recursos girados con relación al avance programático (Alcaldía Local).
- Sistema para la gestión del riesgo; y mecanismos para la comunicación del riesgo en el territorio (IDIGER).
- Fortalecimiento de la comunicación comunitaria (IDPAC).

**Mejora (Amarillo):** De los veintitrés (23) subindicadores dictaminados en este eje, uno (1) de ellos fue semaforizado en amarillo por el OCL. El tema que debe mejorar en el cumplimiento de las prácticas mínimas indispensables según los ciudadanos son:

- Participación comunitaria (IDPAC).



**Avanza (Verde):** De los veintitrés (23) subindicadores dictaminados en este eje, dieciocho (18) de ellos fueron semaforizados en verde por el OCL. Los temas que más han avanzado en el cumplimiento de las prácticas mínimas indispensable según los ciudadanos son:

- Cumplimiento de las metas del Plan de Desarrollo Local; eficacia del Consejo Local de Gobierno; difusión de acuerdos y resoluciones; adecuada planeación de contratación de personal requerida a partir de las necesidades locales; cumplimiento de los requerimientos y auditorías realizadas por los órganos de control; plan anticorrupción; y estrategias de seguridad implementadas para atender los puntos críticos y mitigar las acciones delictivas (Alcaldía Local).
- Canales para el acceso a la justicia (Comisaria de Familia).
- Promoción de la participación ciudadana desde el enfoque diferencial (IDPAC).

## **Eje 2. Desarrollo económico sustentable.**

**Cambia (Rojo):** De los cinco (5) subindicadores dictaminados en este eje ninguno fue semaforizado en rojo.

**Mejora (Amarillo):** De los cinco (5) subindicadores dictaminados en este eje ninguno fue semaforizado en amarillo.

**Avanza (Verde):** De los cinco (5) subindicadores dictaminados en este eje, todos fueron semaforizados en verde por el OCL. Los temas que más han avanzado en el cumplimiento de las prácticas mínimas indispensables según los ciudadanos son:

- Fortalecimiento a las vocaciones productivas (SDDE).
- Fomento al turismo (IDT).
- Ampliación, mejoramiento y conservación de la infraestructura vial (IDU, UAMV y Alcaldía Local).
- Estrategias pedagógicas para la movilidad (SDM y TransMilenio).
- Fomento de la agricultura urbana (JJB).

## **Eje 3. Desarrollo social incluyente.**

**Cambia (Rojo):** De los treinta (30) subindicadores dictaminados en este eje ninguno fue semaforizado en rojo.





**Mejora (Amarillo):** De los treinta (30) subindicadores dictaminados en este eje ninguno fue semaforizado en amarillo.

**Avanza (Verde):** De los treinta (30) subindicadores dictaminados en este eje, todos fueron semaforizados en verde por el OCL. Los temas que más han avanzado en el cumplimiento de las prácticas mínimas indispensables según los ciudadanos son:

- Desarrollo integral de niños, niñas, adolescentes y jóvenes; articulación institucional para la prevención, atención, protección y sanción de la violencia intrafamiliar; calidad en la prestación de servicios para la atención integral a la primera infancia en jardines infantiles; prevención del maltrato y abuso sexual a niños, niñas y adolescentes; y atención integral de las personas con discapacidad y adultos mayores (SLIS).
- Vacunación, vinculación saludable, promoción de salud oral (SDS).
- Cobertura y continuidad del servicio de acueducto, y cobertura y continuidad del servicio de alcantarillado (EAAB)
- Promoción del deporte y fomento democrático de la comunidad (Alcaldía Local).
- Diagnóstico educativo en la localidad (DILE).
- Estrategia para la garantía del derecho a las mujeres (Secretaría Distrital de la Mujer).
- Servicio de limpieza y barrido en espacio público; y servicio de alumbrado público (UAESP).
- Práctica del deporte; infraestructura para la recreación y el deporte; y promoción de la recreación y el aprovechamiento del tiempo libre (IDRD).
- Fomento del arte y la cultura; y oferta cultural para la ciudadanía (SDCRD).

#### **Eje 4. Desarrollo ambiental sustentable.**

**Cambia (Rojo):** De los quince (15) subindicadores dictaminados en este eje, ninguno fue semaforizado en rojo.

**Mejora (Amarillo):** De los quince (15) subindicadores dictaminados en este eje, ninguno fue semaforizado en amarillo.

**Avanza (Verde):** De los quince (15) subindicadores dictaminados en este eje, todos fueron semaforizados en verde por el OCL. Los temas que más han avanzado en el cumplimiento de las prácticas mínimas indispensables según los ciudadanos son:

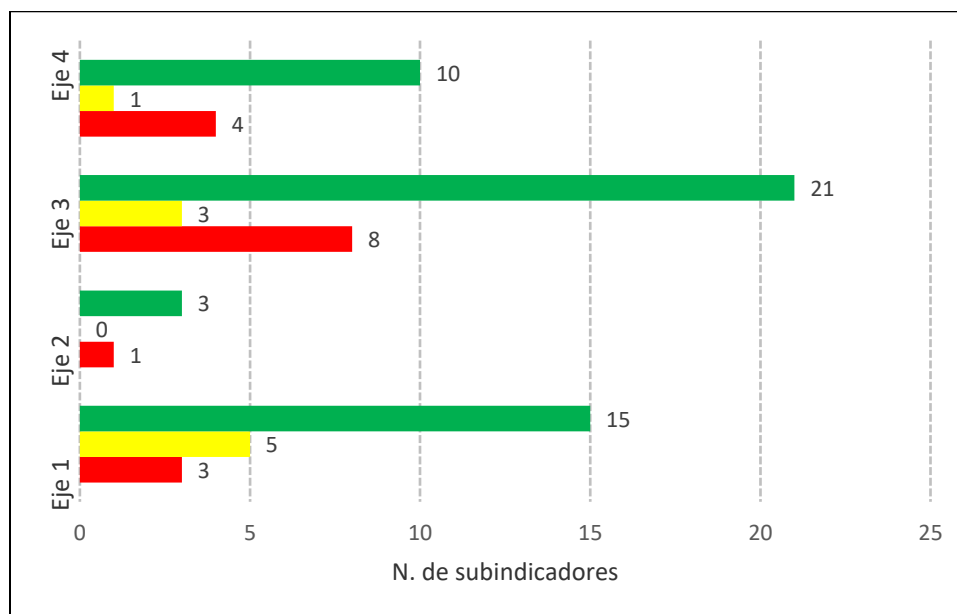


- Cuidado de la calidad del aire; sanciones a la contaminación producidas por las emisiones atmosféricas; control y sanción a particulares por la violación a la normatividad referente a residuos sólidos urbanos, RESPEL y escombros; cuidado, protección y mantenimiento de la estructura ecológica principal; conocimiento de manejo y protección de los cuerpos de agua de la localidad; y vigilancia, inspección y sanción para el cuidado del suelo (SDA).
- Plan de gestión del manejo integral de los residuos sólidos urbanos; reutilización y reciclaje de residuos sólidos urbanos; cobertura, continuidad y calidad del servicio de recolección; y tratamiento y disposición de basura (UAESP).
- Cumplimiento de la normatividad distrital vigente en materia de espacio público; y difusión de las sanciones por violación a la normatividad ambiental (Alcaldía Local).

### 3.6 Tunjuelito

En la localidad de Tunjuelito la Mesa de Verificación se realizó en tres (3) jornadas de trabajo correspondientes a los días 23, 24 y 25 de mayo de 2017. En total, fueron dictaminados por el OCL 74 subindicadores de los 78 que componen la Herramienta de Seguimiento de los cuales el 66,2 % (49) quedaron en verde, el 12,2 % (9) en amarillo y el 21,6 % (16) en rojo.

Gráfica 7. Resultados de Verificación en Tunjuelito.



Fuente: elaborada por la Veeduría Distrital



En la localidad de Tunjuelito el mayor número de subindicadores dictaminados en verde y rojo se concentran en el eje 3 en relación con las otras calificaciones.

### **Eje 1. Desarrollo institucional para un buen gobierno.**

**Cambia (Rojo):** De los veintitrés (23) subindicadores dictaminados en este eje, tres (3) de ellos fueron semaforizados en rojo por el OCL. Los temas en los que se deben cambiar para el cumplimiento de las prácticas mínimas indispensables según los ciudadanos son:

- Eficiencia de los recursos girados con relación al avance programático (Alcaldía Local).
- Control social a la gestión pública (Alcaldía Local).
- Fortalecimiento de la comunicación comunitaria (IDPAC).

**Mejora (Amarillo):** De los veintitrés (23) subindicadores dictaminados en este eje, cinco (5) de ellos fueron semaforizados en amarillo por el OCL. Los temas que deben mejorar en el cumplimiento de las prácticas mínimas indispensables según los ciudadanos son:

- Eficacia en la ejecución de las metas del Plan de Desarrollo Local; plan anticorrupción; situación financiera de la administración local; prevención de puntos críticos de seguridad; y coordinación para la seguridad (Alcaldía Local).

**Avanza (Verde):** De los veintitrés (23) subindicadores dictaminados en este eje, quince (15) de ellos fueron semaforizados en verde por el OCL. Los temas que más han avanzado en el cumplimiento de las prácticas mínimas indispensables según los ciudadanos son:

- Eficacia del plan de adquisiciones; funcionamiento del Consejo Local de Gobierno; contratación por prestación de servicios; visibilización de los procesos estratégicos en página web; difusión de acuerdos y resoluciones; información para el acceso a la justicia; monitoreo de la satisfacción ciudadana: respuesta a los órganos de control; atención integral para la convivencia y seguridad ciudadana; e identificación de atención de puntos críticos de seguridad (Alcaldía Local).
- Participación ciudadana y participación con enfoque diferencial (IDPAC).
- Sistema y mecanismos para la comunicación para la gestión del riesgo en el territorio (IDIGER).



## **Eje 2. Desarrollo económico sustentable.**

**Cambia (Rojo):** De los cuatro (4) subindicadores dictaminados en este eje, uno (1) fue semaforizado en rojo. El tema en el que se debe cambiar para el cumplimiento de las prácticas mínimas indispensables según los ciudadanos es:

- Fomento de la agricultura urbana (JJB).

**Mejora (Amarillo):** De los cuatro (4) subindicadores dictaminados en este eje, ninguno fue semaforizado en amarillo.

**Avanza (Verde):** De los cuatro (4) subindicadores dictaminados en este eje, tres (3) de ellos fueron semaforizados en verde por el OCL. Los temas que más han avanzado en el cumplimiento de las prácticas mínimas indispensables según los ciudadanos son:

- Identificación, promoción y fortalecimiento de las vocaciones productivas (SDDE).
- Ampliación, mejoramiento y conservación de la infraestructura vial (IDU y UMV).
- Estrategia pedagógica para la movilidad (SDM y TransMilenio).

## **Eje 3. Desarrollo social incluyente.**

**Cambia (Rojo):** De los treinta y dos (32) subindicadores dictaminados en este eje, ocho (8) de ellos fueron semaforizados en rojo por el OCL. Los temas en los que se deben cambiar para el cumplimiento de las prácticas mínimas indispensables, según los ciudadanos son:

- Cobertura del servicio de alumbrado público y del servicio de limpieza y barrido en la localidad (UAESP).
- Servicio de acueducto y alcantarillado (EAAB).
- Situación educativa en las localidades (DILE).
- Difusión de los derechos y obligaciones de los ciudadanos (Alcaldía Local).

**Mejora (Amarillo):** De los treinta y dos (32) subindicadores dictaminados en este eje, tres (3) de ellos fueron semaforizados en amarillo por el OCL. Los temas que deben mejorar en el cumplimiento de las prácticas mínimas indispensables, según los ciudadanos son:



- Cuidadoras y cuidadores de personas con discapacidad (SLIS, Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E y Alcaldía Local).
- Fomento del arte y la cultura; y oferta para la ciudadanía a las actividades culturales y/o artísticas (SCRD).

**Avanza (Verde):** De los treinta y dos (32) subindicadores dictaminados en este eje, veintiuno (21) de ellos fueron semaforizados en verde por el OCL. Los temas que más han avanzado en el cumplimiento de las prácticas mínimas indispensables según los ciudadanos son:

- Deporte, recreación, aprovechamiento del tiempo libre; e infraestructura para el desarrollo de estas actividades (IDRD).
- Atención a población vulnerable (SLIS, SDS, Secretaría Distrital de la Mujer).
- Fomento del ejercicio democrático de la comunidad (Alcaldía Local).
- Desarrollo integral de niños, niñas, adolescentes y jóvenes; articulación institucional para la prevención, atención, protección y sanción de la violencia intrafamiliar; calidad en la prestación de servicios para la atención integral a la primera infancia en jardines infantiles; prevención del maltrato y abuso sexual a niños, niñas y adolescentes; y atención integral a adultos mayores (SLIS).
- Vacunación, vinculación saludable, promoción de salud oral (SDS).
- Promoción del deporte y fomento democrático de la comunidad (Alcaldía Local).
- Estrategia para la garantía del derecho a las mujeres (Secretaría Distrital de la Mujer).

#### **Eje 4. Desarrollo ambiental sustentable.**

**Cambia (Rojo):** De los quince (15) subindicadores dictaminados en este eje, cuatro (4) de ellos fueron semaforizados en rojo por el OCL. Los temas en los que se deben cambiar para el cumplimiento de las prácticas mínimas indispensables según los ciudadanos son:

- El manejo, reutilización y reciclaje de residuos sólidos; y regularidad y la cobertura, continuidad y calidad del servicio de recolección, tratamiento y disposición de basuras (UAESP).
- Cumplimiento de la normatividad distrital vigente en materia de espacio público (DADEP y Alcaldía Local).



**Mejora (Amarillo):** De los quince (15) subindicadores dictaminados en este eje, uno (1) fue semaforizado en amarillo por el OCL.

- Vigilancia, inspección y sanción para el cuidado (Alcaldía Local).

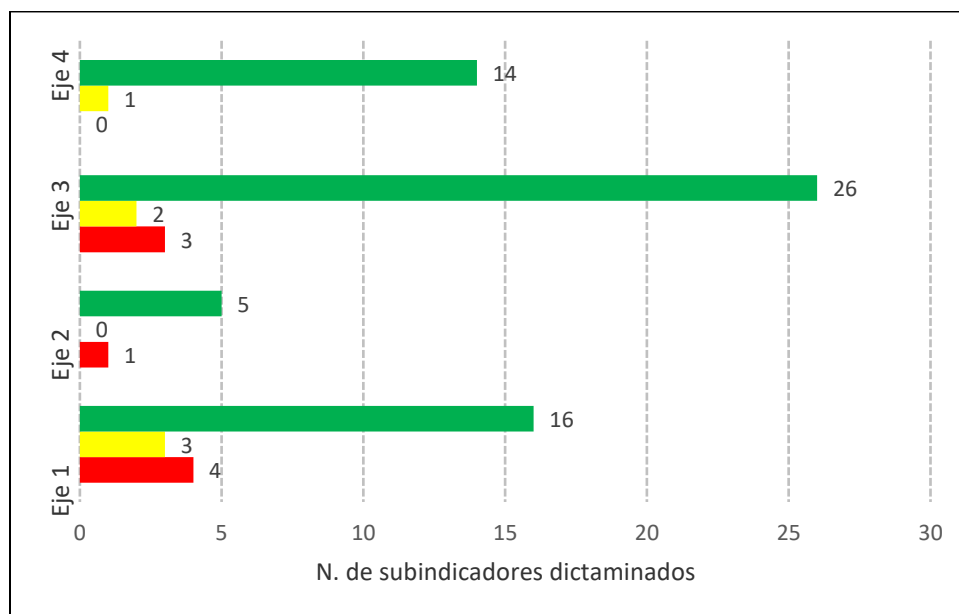
**Avanza (Verde):** De los quince (15) subindicadores dictaminados en este eje, diez (10) de ellos fueron semaforizados en verde por el OCL. Los temas que más han avanzado en el cumplimiento de las prácticas mínimas indispensables según los ciudadanos son:

- Sanciones por contaminación visual y de emisiones atmosféricas; cumplimiento de la normatividad vigente; protección de la estructura ecológica principal; cuidado y protección de los cuerpos de agua y los humedales de la localidad; y educación ambiental (SDA).
- Difusión de las sanciones por violación a la normatividad ambiental (Alcaldía Local).

### 3.7 Santa Fe

En la localidad de Santa Fe, la Mesa de Verificación se realizó en tres (3) jornadas de trabajo correspondientes a los días 30, 31 de mayo 1 de junio de 2017. En total fueron dictaminados por el OCL 75 de los 78 subindicadores de la Herramienta de Seguimiento, de los cuales el 81,3% (61) quedaron en verde, el 8% (6) en amarillo y el 10,7% (8) en rojo.

Gráfica 8. Resultados de verificación en Santa Fe.



Fuente: elaborada por la Veeduría Distrital



En la localidad de Santa Fe el mayor número de subindicadores dictaminados en verde se concentra en el eje 3, en el eje 2 no hubo dictamen en amarillo y en el eje 4 no se semaforizó en rojo.

### **Eje 1. Desarrollo institucional para un buen gobierno.**

**Cambia (Rojo):** De los veintitrés (23) subindicadores dictaminados en este eje, cuatro (4) de ellos fueron semaforizados en rojo por el OCL. Los temas en los que se debe cambiar para el cumplimiento de las prácticas mínimas indispensables según los ciudadanos son:

- Sistema para la gestión del riesgo; y mecanismos para la comunicación del riesgo en el territorio (IDIGER).
- Control social a la gestión pública (Alcaldía Local).
- Fortalecimiento de la comunicación comunitaria y participación ciudadana y participación con enfoque diferencial (IDPAC).

**Mejora (Amarillo):** De los veintitrés (23) subindicadores dictaminados en este eje, tres (3) de ellos fueron semaforizados en amarillo por el OCL. Los temas que deben mejorar en el cumplimiento de las prácticas mínimas indispensables, según los ciudadanos son:

- Eficiencia de los recursos girados con relación al avance programático; la difusión sobre los acuerdos locales y resoluciones; y por último en el su indicador sobre plan anticorrupción (Alcaldía Local).

**Avanza (Verde):** De los veintitrés (23) subindicadores dictaminados en este eje, dieciséis (16) de ellos fueron semaforizados en verde por el OCL. Los temas que más han avanzado en el cumplimiento de las prácticas mínimas indispensables según los ciudadanos son:

- Eficacia en la ejecución de las metas del Plan de Desarrollo Local y el plan de adquisiciones; funcionamiento del Consejo Local de Gobierno; contratación de prestación de servicios; visibilización de los procesos estratégicos en página web; información para el acceso a la justicia; monitoreo de la satisfacción ciudadana; respuesta a los órganos de control; situación financiera de la localidad; atención integral para la convivencia y seguridad ciudadana; e identificación, atención y prevención de puntos críticos de seguridad y coordinación para la misma (Alcaldía Local).

### **Eje 2. Desarrollo económico sustentable.**

**Cambia (Rojo):** De los seis (6) subindicadores dictaminados en este eje, uno (1) de ellos fue semaforizado en rojo por el OCL. El tema en el que se debe cambiar para el cumplimiento de las prácticas mínimas indispensables según los ciudadanos es:



- Fomento de la agricultura urbana (JJB)

**Mejora (amarillo):** De los seis (6) subindicadores dictaminados en este eje ninguno de estos fue semaforizado en amarillo.

**Avanza (verde):** De los seis (6) subindicadores dictaminados en este eje, cinco (5) de ellos fueron semaforizados en verde por el OCL. Los temas que más han avanzado en el cumplimiento de las prácticas mínimas indispensables según los ciudadanos son:

- Identificación, promoción y fortalecimiento de las vocaciones productivas; y fomento local al turismo y desarrollo del sector agropecuario (SDDE).
- Ampliación, mejoramiento y conservación de la infraestructura vial (IDU y UAMV).
- Estrategia pedagógica para la movilidad (SDM y TransMilenio).

### **Eje 3. Desarrollo social incluyente.**

**Cambia (Rojo):** De los treinta y uno (31) subindicadores dictaminados en este eje, tres (3) de ellos fueron semaforizados en rojo por el OCL. El tema en el que se debe cambiar para el cumplimiento de las prácticas mínimas indispensables según los ciudadanos es:

- Articulación institucional para la prevención, atención, protección y sanción de la violencia intrafamiliar y prevención del maltrato; y abuso sexual a niños, niñas y adolescentes (SLIS y Comisaria).
- Cuidadoras y cuidadores de personas con discapacidad (SDS y Alcaldía Local).

**Mejora (Amarillo):** De los treinta y uno (31) subindicadores dictaminados en este eje, dos (2) de ellos fueron semaforizados en amarillo por el OCL. Los temas que deben mejorar en el cumplimiento de las prácticas mínimas indispensables según los ciudadanos son:

- Prestación de servicios para la atención integral a la primera infancia en jardines infantiles (SLIS).
- Difusión de los derechos y obligaciones de los ciudadanos (Alcaldía Local).

**Avanza (Verde):** De los treinta y uno (31) subindicadores dictaminados en este eje, veintiséis (26) de ellos fueron semaforizados en verde por el OCL. Los temas que más han avanzado en el cumplimiento de las prácticas mínimas indispensables según los ciudadanos son:

- Servicio de limpieza y barrido de basuras y alumbrado en espacio público (UAESP).





- Eficiencia del servicio de acueducto y alcantarillado (EAAB).
- Desarrollo integral de niños, niñas, adolescentes y jóvenes, articulación institucional para la prevención, atención, protección y sanción de la violencia intrafamiliar; calidad en la prestación de servicios para la atención integral a la primera infancia en jardines infantiles; prevención del maltrato y abuso sexual a niños, niñas y adolescentes; y atención integral de las personas con discapacidad y adultos mayores (SLIS).
- Promoción del deporte y fomento democrático de la comunidad (Alcaldía Local).
- Diagnóstico educativo en la localidad (DILE).
- Deporte, recreación, aprovechamiento del tiempo libre e infraestructura (IDRD).
- Salud oral; vinculación saludable; programas y cobertura en vacunación; salud sexual y reproductiva y prevención del embarazo (SDS).
- Situación educativa en la localidad (DILE).
- Fomento del arte y la cultura y oferta para la ciudadanía a las actividades culturales y/o artísticas (SDCRD).

#### **Eje 4. Desarrollo ambiental sustentable.**

**Cambia (rojo):** De los quince (15) subindicadores dictaminados en este eje, ninguno de estos fue semaforizado en rojo

**Mejora (Amarillo):** De los quince (15) subindicadores dictaminados en este eje, uno (1) de ellos fue semaforizado en amarillo por el OCL. El tema que debe mejorar en el cumplimiento de las prácticas mínimas indispensables según los ciudadanos es:

- Vigilancia, inspección y sanción para el cuidado del suelo (Alcaldía Local).

**Avanza (Verde):** De los quince (15) subindicadores dictaminados en este eje, catorce (14) de ellos fueron semaforizados en verde por el OCL. Los temas que más han avanzado en el cumplimiento de las prácticas mínimas indispensables según los ciudadanos son:

- Plan de gestión para el manejo integral de los residuos sólidos urbanos; reutilización y reciclaje de residuos sólidos urbanos; y regularidad, cobertura, continuidad y calidad del servicio de recolección, tratamiento y disposición de basuras (UAESP).
- Sanciones por contaminación de emisiones atmosféricas y visual; cumplimiento de la normatividad vigente; protección de la estructura ecológica principal y humedales; cuidado y protección de los cuerpos de agua; y educación ambiental (SDA).

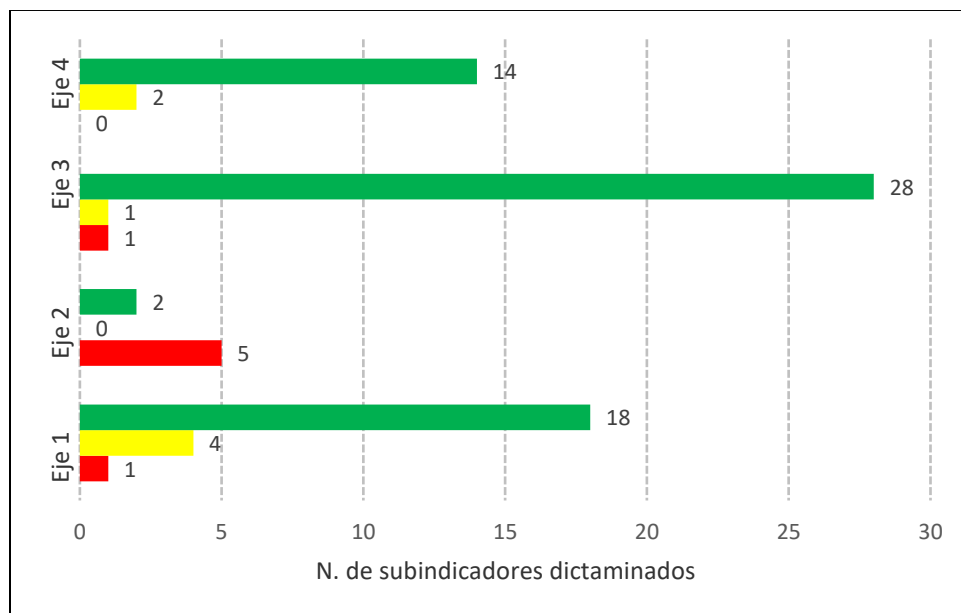


- Cumplimiento de la normatividad distrital vigente en materia de espacio público; y difusión de las sanciones por violación a la normatividad ambiental (Alcaldía Local).

### 3.8 Usaquéen

En la localidad de Usaquéen la Mesa de Verificación se realizó en seis (6) jornadas de trabajo correspondientes a los días 26 y 30 de mayo, 1, 2, 6 y 16 de junio de 2017. En total fueron dictaminados por el OCL 76 de los 78 subindicadores de la Herramienta de Seguimiento, de los cuales el 81,6% (62) quedaron en verde, el 9,2% (7) en amarillo y el 9,2% (7) en rojo.

Gráfica 9. Resultados de verificación en Usaquéen.



Fuente: elaborada por la Veeduría Distrital

En la localidad de Usaquéen el mayor número de subindicadores dictaminados en verde se concentra en el eje 3, en el eje 2 prevalece la semaforización en rojo, y en el eje 4 no se semaforizó ningún su indicador en amarillo.

#### Eje 1. Desarrollo institucional para un buen gobierno.

**Cambia (Rojo):** De los veintitrés (23) subindicadores dictaminados en este eje, uno (1) de ellos fue semaforizado en rojo por el OCL. El tema que debe cambiar para el cumplimiento de las prácticas mínimas indispensables según los ciudadanos es:

- Fortalecimiento de la comunicación comunitaria (IDPAC).



**Mejora (Amarillo):** De los veintitrés (23) subindicadores dictaminados en este eje, cuatro (4) de ellos fueron semaforizados en amarillo por el OCL. Los temas que deben mejorar en el cumplimiento de las prácticas mínimas indispensables según los ciudadanos son:

- Eficiencia de los recursos girados con relación al avance programático; eficacia en la ejecución de las metas del Plan de Desarrollo Local; y eficacia con respecto al plan de adquisiciones (Alcaldía Local).
- Promoción de la participación ciudadana con enfoque diferencial (IDPAC).

**Avanza (Verde):** De los veintitrés (23) subindicadores dictaminados en este eje, dieciocho (18) de ellos fueron semaforizados en verde por el OCL. Los temas que más han avanzado en el cumplimiento de las prácticas mínimas indispensables según los ciudadanos son:

- Eficacia del Consejo Local de Gobierno; planeación para la contratación de servicios profesionales; la promoción del control social a la gestión pública; el plan anticorrupción; la respuesta a órganos de control y a la oficina de control interno; y la atención integral para la convivencia y seguridad ciudadana (Alcaldía Local).
- Promoción de la participación ciudadana (IDPAC).
- Intervención, prevención y atención de puntos críticos; y el sistema y mecanismos de comunicación para la gestión del riesgo en el territorio (IDIGER).

## **Eje 2. Desarrollo económico sustentable.**

**Cambia (Rojo):** De los siete (7) subindicadores dictaminados en este eje, cinco (5) de ellos fueron semaforizados en rojo por el OCL. El tema que deben cambiar para el cumplimiento de las prácticas mínimas indispensables según los ciudadanos son:

- La identificación, promoción y fortalecimiento de las vocaciones productivas; desarrollo del sector agropecuario y la revitalización del hábitat rural (SDDE).
- Fomento local al turismo (IDT).
- Fomento de la agricultura urbana (JJB).

**Mejora (Amarillo):** De los siete (7) subindicadores dictaminados en este eje, ningún subindicador fue dictaminado en amarillo.

**Avanza (Verde):** De los siete (7) subindicadores dictaminados en este eje, dos (2) de ellos fueron semaforizados en verde por el OCL. Los temas que más han avanzado en el cumplimiento de las prácticas mínimas indispensables según los ciudadanos son:



- Ampliación, mejoramiento y conservación de la infraestructura vial (IDU y UMV).
- Estrategia pedagógica para la movilidad (TransMilenio y SDM).

### **Eje 3. Desarrollo social incluyente.**

**Cambia (Rojo):** De los treinta (30) subindicadores dictaminados en este eje, uno (1) de ellos fue semaforizado en rojo por el OCL. El tema que debe cambiar para el cumplimiento de las prácticas mínimas indispensables según los ciudadanos es:

- Diagnóstico de la situación educativa en las localidades (DILE).

**Mejora (Amarillo):** De los treinta (30) subindicadores dictaminados en este eje, uno (1) de ellos fue semaforizado en amarillo por el OCL. El tema que deben mejorar en el cumplimiento de las prácticas mínimas indispensables según los ciudadanos es:

- La calidad en la prestación de servicios para la atención integral a la primera infancia en los jardines infantiles (SLIS).

**Avanza (Verde):** De los treinta (30) subindicadores dictaminados en este eje, veintiocho (28) de ellos fueron semaforizados en verde por el OCL. Los temas que más han avanzado en el cumplimiento de las prácticas mínimas indispensables según los ciudadanos son:

- Servicio de alumbrado público; y servicio de barrido y limpieza del espacio público (UAESP).
- Promoción del deporte, la recreación y el ocio (IDRD).
- Desarrollo integral de los y las jóvenes (SLIS).
- Promoción de la igualdad de género (Secretaría Distrital de la Mujer).
- Promoción de la salud pública; vinculación saludable; programas y cobertura de vacunación; y programas de salud oral (SDS).
- Responsabilidad por la población vulnerable y en riesgo (SLIS).
- Fomento del arte y la cultura; y la oferta de actividades artísticas y culturales para la ciudadanía (SCRD).

### **Eje 4. Desarrollo ambiental sustentable.**

**Cambia (Rojo):** De los dieciséis (16) subindicadores dictaminados en este eje, ningún subindicador fue dictaminado en rojo.



**Mejora (Amarillo):** De los dieciséis (16) subindicadores dictaminados en este eje, dos (2) de ellos fueron semaforizados en amarillo por el OCL. Los temas que deben mejorar en el cumplimiento de las prácticas mínimas indispensables según los ciudadanos son:

- Cuidado, protección y mantenimiento de la estructura ecológica principal y actividades de apoyo frente al cuidado, protección y mantenimiento de la reserva forestal (SDA).

**Avanza (Verde):** De los dieciséis (16) subindicadores dictaminados en este eje, catorce (14) de ellos fueron semaforizados en verde por el OCL. Los temas que más han avanzado en el cumplimiento de las prácticas mínimas indispensables según los ciudadanos son:

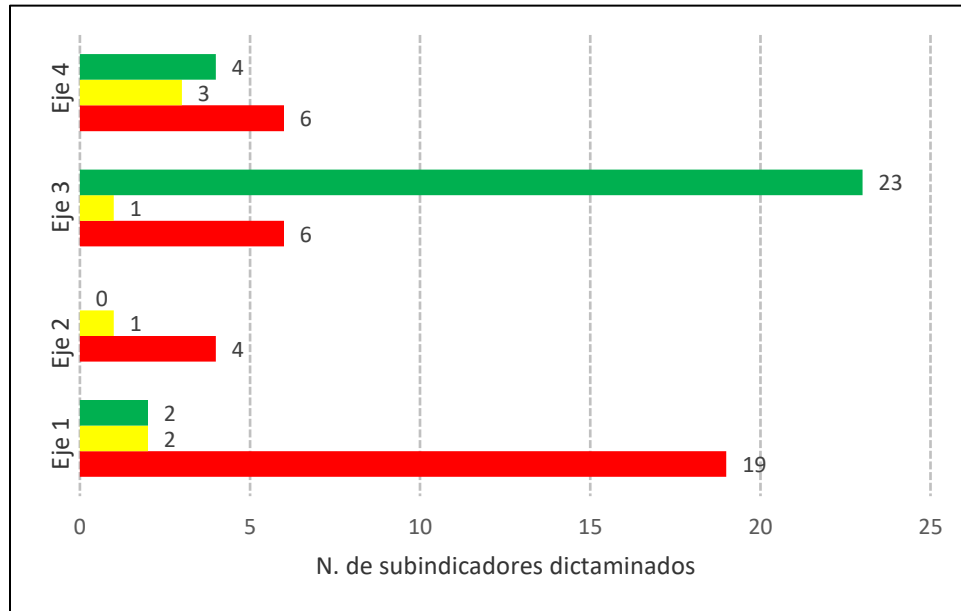
- Cuidado de la calidad del aire; control y sanción a particulares por la violación a la normatividad referente a residuos sólidos urbanos, RESPEL y escombros; educación ambiental comunitaria; e inspección, sanción y control de fuentes de ruido fijas y móviles (SDA).
- Plan de gestión del manejo integral de los residuos sólidos urbanos y reutilización y reciclaje de residuos sólidos urbanos (UAESP).
- Cumplimiento de la normatividad distrital vigente en materia de espacio público (Alcaldía Local).

### 3.9 Los Mártires

En la localidad de Los Mártires, la Mesa de Verificación se realizó en tres (3) jornadas de trabajo correspondientes a los días 29, 30 de marzo y 7 de abril de 2017. En total fueron dictaminados por el OCL 71 de los 78 subindicadores de la Herramienta de Seguimiento, de los cuales el 81,3% (29) quedaron en verde, el 8% (7) en amarillo y el 10,7% (35) en rojo.



Gráfica 10. Resultados de verificación en Los Mártires.



Fuente: elaborada por la Veeduría Distrital

En la localidad de Los Mártires el mayor número de subindicadores dictaminados en verde se concentra en el eje 3, en el eje 1 prevalece la semaforización en rojo, y en el eje 2 no se dio ningún dictamen en verde.

### Eje 1. Desarrollo institucional para un buen gobierno.

**Cambia (Rojo):** De los veintitrés (23) subindicadores dictaminados en este eje, diecinueve (19) de ellos fueron semaforizados en rojo por el OCL. Los temas en los que se debe cambiar para el cumplimiento de las prácticas mínimas indispensables según los ciudadanos son:

- Cumplimiento de las metas del Plan de Desarrollo Local; eficacia del Consejo Local de Gobierno; difusión de acuerdos y resoluciones; adecuada planeación de contratación de personal requerida a partir de las necesidades locales; cumplimiento de los requerimientos y auditorías realizadas por los órganos de control; plan anticorrupción; y estrategias de seguridad implementadas para atender los puntos críticos y mitigar las acciones delictivas (Alcaldía Local).

**Mejora (Amarillo):** De los veintitrés (23) subindicadores dictaminados en este eje, dos (2) de ellos fueron semaforizados en amarillo por el OCL. Los temas que deben mejorar en el cumplimiento de las prácticas mínimas indispensables según los ciudadanos son:

- Fomento a la participación ciudadana; y enfoque diferencial (IDPAC).



**Avanza (Verde):** De los veintitrés (23) subindicadores dictaminados en este eje, dos (2) de ellos fueron semaforizados en verde por el OCL. Los temas que más han avanzado en el cumplimiento de las prácticas mínimas indispensables, según los ciudadanos son:

- Sistema para la gestión del riesgo y los mecanismos para la comunicación del riesgo en el territorio (IDIGER).

## **Eje 2. Desarrollo económico sustentable.**

**Cambia (Rojo):** De los cinco (5) subindicadores dictaminados en este eje, cuatro (4) de ellos fueron semaforizados en rojo por el OCL. Los temas en los que se debe cambiar para el cumplimiento de las prácticas mínimas indispensables según los ciudadanos son:

- Fortalecimiento a las vocaciones productivas (SDDE).
- Fomento al turismo (IDT).
- Estrategias pedagógicas para la movilidad (SDM y TransMilenio).
- Fomento de la agricultura urbana (JJB).

**Mejora (Amarillo):** De los cinco (5) subindicadores dictaminados en este eje, uno (1) de ellos fue semaforizado en amarillo por el OCL. El tema que debe mejorar en el cumplimiento de las prácticas mínimas indispensables según los ciudadanos es:

- Ampliación, mejoramiento y conservación de la infraestructura vial (UAMV- IDU).

**Avanza (Verde):** De los cinco (5) subindicadores dictaminados en este eje, ninguno de estos fue semaforizado en verde.

## **Eje 3. Desarrollo social incluyente.**

**Cambia (Rojo):** De los treinta (30) subindicadores dictaminados en este eje, seis (6) de ellos fueron semaforizados en rojo por el OCL. Los temas en los que se deben cambiar para el cumplimiento de las prácticas mínimas indispensables según los ciudadanos son:

- Servicio de acueducto y alcantarillado (EAAB).
- Fomento del ejercicio democrático de la comunidad; y la difusión de derechos y obligaciones de los ciudadanos (Alcaldía Local).
- Fomento del arte y cultura y la oferta para la ciudadanía de actividades culturales o artísticas (SDCRD).



**Mejora (Amarillo)** De los treinta (30) subindicadores dictaminados en este eje, uno (1) de ellos fue semaforizado en amarillo por el OCL. El tema que debe mejorar en el cumplimiento de las prácticas mínimas indispensables según los ciudadanos es:

- Programa de prevención y atención del embarazo adolescente (DILE y SLIS).

**Avanza (Verde):** De los treinta (30) subindicadores dictaminados en este eje, veintitrés (23) de ellos fueron semaforizados en verde por el OCL. Los temas que más han avanzado en el cumplimiento de las prácticas mínimas indispensables según los ciudadanos son:

- Articulación institucional para la prevención, atención, protección y sanción de la violencia intrafamiliar; la calidad en la prestación de servicios para la atención integral a la primera infancia en jardines infantiles; la prevención del maltrato y abuso sexual a niños, niñas y adolescentes; la atención de personas con discapacidad y sus cuidadores y cuidadoras; y la atención integral a personas mayores (SLIS)
- Vacunación, vinculación saludable, promoción de salud oral y atención a la salud sexual y reproductiva (SDS).
- Cobertura y continuidad del servicio de limpieza y barrido de basuras en espacio público y del servicio de alumbrado público (UAESP).
- Promoción del deporte, la recreación y aprovechamiento del tiempo libre, el mantenimiento y la infraestructura para la práctica del deporte, las actividades de recreación y aprovechamiento del tiempo libre y los programas de escuelas de formación deportiva (IDRD).
- Diagnóstico educativo en la localidad (DILE).
- Estrategia para la garantía del derecho a las mujeres y la atención integral a las mujeres en su diversidad (Secretaría Distrital de la Mujer).

#### **Eje 4. Desarrollo ambiental sustentable.**

**Cambia (Rojo):** De los trece (13) subindicadores dictaminados en este eje, seis (6) de ellos fueron semaforizados en rojo por el OCL. Los temas en los que se deben cambiar para el cumplimiento de las prácticas mínimas indispensables, según los ciudadanos son:

- Cuidado, protección y mantenimiento de la estructura ecológica principal; la educación ambiental comunitaria y la promoción de la cultura del cuidado del agua (SDA)
- Difusión a las sanciones por violación a la normatividad ambiental local; vigilancia, inspección y sanción para el cuidado del suelo; y cumplimiento de la normatividad vigente en materia de espacio público (Alcaldía Local)





**Mejora (Amarillo)** De los trece (13) subindicadores dictaminados en este eje, tres (3) de ellos fueron semaforizados en amarillo por el OCL. El tema que deben mejorar en el cumplimiento de las prácticas mínimas indispensables según los ciudadanos son:

- Inspección, sanción y control de fuentes de ruido; el control y sanción a particulares por violación a la normatividad referente a residuos sólidos urbanos, RESPEL y escombros; y el cumplimiento de la normatividad vigente en materia de contaminación visual (SDA).

**Avanza (Verde):** De los trece (13) subindicadores dictaminados en este eje, cuatro (4) de ellos fueron semaforizados en verde por el OCL. Los temas que más han avanzado en el cumplimiento de las prácticas mínimas indispensables según los ciudadanos son:

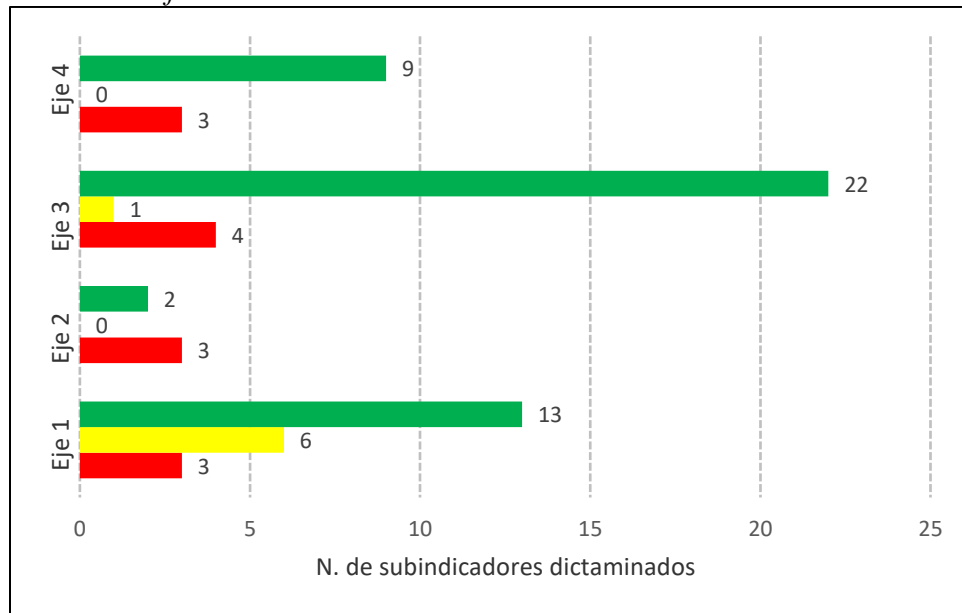
- Plan de gestión para el manejo integral de residuos sólidos urbanos; la reutilización y reciclaje de residuos sólidos urbanos; y la regularidad, cobertura y calidad del servicio de recolección, tratamiento y disposición de basuras (UAESP).
- Sanciones a la contaminación producida por emisiones atmosféricas (SDA).

### **3.10 Barrios Unidos**

En la localidad de Barrios Unidos la Mesa de Verificación se realizó en siete (7) jornadas de trabajo correspondientes a los días 9, 10, 11, 12, 16, 18 y 25 de mayo de 2017. En total fueron dictaminados por el OCL 66 de los 78 subindicadores de la Herramienta de Seguimiento, de los cuales el 70% (46) quedaron en verde, el 10% (7) en amarillo y el 20% (13) en rojo.



Gráfica 11. Resultados de Verificación en Barrios Unidos.



Fuente: elaborada por la Veeduría Distrital

En la localidad de Barrios Unidos el mayor número de subindicadores dictaminados en verde se concentra en el eje 3, en el caso de los ejes 2 y 4 no se dio ningún dictamen en amarillo.

### Eje 1. Desarrollo institucional para un buen gobierno.

**Cambia (Rojo):** De los veintidós (22) subindicadores dictaminados en este eje, tres (3) de ellos fueron semaforizados en rojo por el OCL. Los temas que deben cambiar para el cumplimiento de las prácticas mínimas indispensables según los ciudadanos son:

- Fortalecimiento de la comunicación comunitaria (IDPAC).
- Sistema de gestión del riesgo; y mecanismos para la comunicación del riesgo en el territorio (IDIGER).

**Mejora (Amarillo):** De los veintidós (22) subindicadores dictaminados en este eje, seis (6) de ellos fueron semaforizados en amarillo por el OCL. Los temas que deben cambiar para el cumplimiento de las prácticas mínimas indispensables según los ciudadanos son:

- Control social a la gestión pública; e información y asesoría sobre el acceso a la justicia (Alcaldía Local).



- Seguridad; atención integral para la convivencia ciudadana: la identificación de puntos críticos de seguridad y su prevención; y la coordinación para la seguridad (Alcaldía Local).

**Avanza (Verde):** De los veintidós (22) subindicadores dictaminados en este eje, trece (13) de ellos fueron semaforizados en verde por el OCL. Los temas que deben cambiar para el cumplimiento de las prácticas mínimas indispensables según los ciudadanos son:

- Eficiencia en ejecución (presupuestal y de metas del Plan de Desarrollo Local); eficacia del Consejo Local de Gobierno y del plan de adquisiciones; planeación para la contratación de servicios profesionales; difusión de acuerdos; plan anticorrupción; respuesta a la oficina de control interno; y visibilización en página web de los procesos estratégicos (Alcaldía Local).
- Promoción de la participación ciudadana (IDPAC).

## **Eje 2. Desarrollo económico sustentable.**

**Cambia (Rojo):** De los cinco (5) subindicadores dictaminados en este eje, tres (3) de ellos fueron semaforizados en rojo por el OCL. Los temas que deben cambiar para el cumplimiento de las prácticas mínimas indispensables según los ciudadanos son:

- Fomento local al turismo (IDT).
- Identificación, promoción y fortalecimiento de las vocaciones productivas (SDDE).
- Fomento de la agricultura urbana (JBB).

**Mejora (Amarillo):** De los cinco (5) subindicadores dictaminados en este eje, ninguno fue semaforizado en amarillo.

**Avanza (Verde):** De los cinco (5) subindicadores dictaminados en este eje, dos (2) de ellos fueron semaforizados en verde por el OCL. Los temas que deben cambiar para el cumplimiento de las prácticas mínimas indispensables según los ciudadanos son:

- Ampliación, mejoramiento y conservación de la infraestructura vial (IDU y UMV).
- Estrategia pedagógica para la movilidad (TransMilenio y SDM).

## **Eje 3. Desarrollo social incluyente.**

**Cambia (Rojo):** De los veintisiete (27) subindicadores dictaminados en este eje, cuatro (4) de ellos fueron semaforizados en rojo por el OCL. Los temas que deben cambiar para el cumplimiento de las prácticas mínimas indispensables según los ciudadanos son:



- Cobertura, continuidad y calidad del servicio de limpieza; barrido de basuras en espacio público; y servicio de alumbrado público (UAESP).
- Cobertura, continuidad, calidad, proporcionalidad y eficiencia del servicio de acueducto y alcantarillado (EAAB).

**Mejora (Amarillo):** De los veintisiete (27) subindicadores dictaminados en este eje, uno (1) de ellos fue semaforizado en amarillo por el OCL. El tema que debe cambiar para el cumplimiento de las prácticas mínimas indispensables según los ciudadanos es:

- Prevención del maltrato y abuso sexual a niños, niñas y adolescentes (SLIS).

**Avanza (Verde):** De los veintisiete (27) subindicadores dictaminados en este eje, veintidós (22) de ellos fueron semaforizados en verde por el OCL. Los temas que deben cambiar para el cumplimiento de las prácticas mínimas indispensables según los ciudadanos son:

- La promoción de prácticas en salud oral; los programas y la cobertura de vacunación; la atención a la salud sexual y reproductiva; y los programas de prevención y atención del embarazo adolescente (SDS y la Sub red Norte de Salud).
- La promoción del deporte, la recreación y el aprovechamiento del tiempo libre; el mantenimiento y la infraestructura para la práctica del deporte; y el aprovechamiento del tiempo libre y los programas de escuela de formación deportiva (IDRD).
- Diagnóstico educativo en la localidad (DILE).
- Estrategia para la garantía del derecho a las mujeres y la atención integral a las mujeres en su diversidad (Secretaría Distrital de la Mujer).
- La articulación institucional para la prevención, atención, protección y sanción de la violencia intrafamiliar; la calidad en la prestación de servicios para la atención integral a la primera infancia en jardines infantiles; la atención a cuidadores y cuidadoras de personas con discapacidad; y la atención integral a personas mayores (SLIS).

#### **Eje 4. Desarrollo ambiental sustentable.**

**Cambia (Rojo):** De los doce (12) subindicadores dictaminados en este eje, tres (3) de ellos fue semaforizados en rojo por el OCL. Los temas que deben cambiar para el cumplimiento de las prácticas mínimas indispensables según los ciudadanos son:



- Plan de gestión integral de residuos sólidos urbanos; reutilización y reciclaje de residuos sólidos urbanos; y la regularidad, cobertura, continuidad y calidad del servicio de recolección, tratamiento y disposición de basuras (UAESP).

**Mejora (Amarillo):** De los doce (12) subindicadores dictaminados en este eje, ninguno de ellos fue semaforizado en amarillo por el OCL.

**Avanza (Verde):** De los doce (12) subindicadores dictaminados en este eje, nueve (9) de ellos fue semaforizados en verde por el OCL. Los temas que deben cambiar para el cumplimiento de las prácticas mínimas indispensables, según los ciudadanos son:

- Cuidado de la calidad del aire; control y sanción a particulares por la violación a la normatividad referente a residuos sólidos urbanos, RESPEL y escombros; cumplimiento de la normatividad vigente en materia de contaminación visual; y cuidado, protección y mantenimiento de la estructura ecológica principal, los humedales y los cuerpos de agua de la localidad (SDA).

## 4. Conclusiones

### 4.1 Resultados por localidad (ranking):

De acuerdo a los resultados de las Mesas de Verificación obtenidos en cada una de las localidades se presenta un ranking con los resultados de acuerdo a lo analizado por los OCL:

*Tabla 2. Ranking de localidades dictaminadas en rojo.*

<i>Localidad</i>	<i>Porcentaje de Indicadores semaforizados en rojo según los OCL</i>
Los Mártires	49,3
Tunjuelito	21,6
Barrios Unidos	19,7
San Cristóbal	16,0
Chapinero	12,0
Santa Fe	10,7
Usme	10,4
Usaquén	9,2
Teusaquillo	5,6
Engativá	5,4

*Fuente:* elaborada por la Veeduría Distrital



Las localidades que más recibieron alertas de cambio en su gestión y en la entrega oportuna y completa de la información de acuerdo al dictamen de los OCL son: Los Mártires, Tunjuelito y Barrios Unidos.

*Tabla 2. Ranking de localidades dictaminadas en amarillo.*

<i>Localidad</i>	<i>Porcentaje de Indicadores semaforizados en amarillo según los OCL</i>
San Cristóbal	33,3
Teusaquillo	23,6
Tunjuelito	12,2
Chapinero	12,0
Barrios Unidos	10,6
Los Mártires	9,9
Usaquén	9,2
Usme	9,1
Santa Fe	8,0
Engativá	1,4

*Fuente:* elaborada por la Veeduría Distrital

Respecto a las localidades que requieren mejorar en los resultados de su gestión y en la entrega de sus evidencias de acuerdo al dictamen de los OCL son: San Cristóbal, Teusaquillo y Tunjuelito.

*Tabla 5. Ranking de localidades dictaminadas en verde.*

<i>Localidad</i>	<i>Porcentaje de Indicadores semaforizados en verde según los OCL</i>
Engativá	93,2
Usaquén	81,6
Santa Fe	81,3
Usme	80,5
Chapinero	76,0
Teusaquillo	70,8
Barrios Unidos	69,7
Tunjuelito	66,2



<i>Localidad</i>	<i>Porcentaje de Indicadores semaforizados en verde según los OCL</i>
San Cristóbal	50,7
Los Mártires	40,8

*Fuente:* elaborada por la Veeduría Distrital

Las localidades con mayores avances en su gestión y que hicieron entrega oportuna y completa de la información de acuerdo al dictamen de los OCL son: Engativá, Usaquén, Santafé y Usme.

## 4.2 Resultados por Eje

### Eje 1. Desarrollo institucional para un buen gobierno

En este eje gran parte de los subindicadores son responsabilidad de las Alcaldías Locales y en su mayoría fueron dictaminados en verde. Sin embargo, los temas a cargo de las Alcaldías que más obtuvieron alertas de necesidad de mejora y cambio fueron: 1. Seguridad y convivencia ciudadana: debido a la ausencia o entrega parcial de evidencias sobre atención integral para la convivencia y seguridad ciudadana, identificación y atención de puntos críticos de seguridad con indicadores estadísticos, y prevención de puntos críticos de seguridad. 2. Control Social a la función pública: debido a la insuficiente evidencia sobre este subindicador y adicionalmente a la insatisfacción ciudadana sobre las gestiones realizadas en este campo. 3. Gestión y ejecución presupuestal y metas del Plan de Desarrollo Local: debido a que no se cumplieron los porcentajes de ejecución solicitados por la Herramienta de Seguimiento.

Sobre los temas a cargo del IDIGER cerca de la mitad de las localidades obtuvieron un dictamen en verde. Sin embargo, en las localidades como: San Cristóbal, Engativá, Santa Fe, Mártires y Barrios Unidos el resultado del dictamen fue el menos favorable por la ausencia o entrega parcial de evidencias.

El IDPAC en gran parte de las localidades recibió alertas de necesidades de mejora y cambio debido a la ausencia parcial de evidencias. Los OCL señalaron la necesidad de que el IDPAC acompañara de manera más decisiva a los espacios de participación en las localidades para hacer más visible su gestión.

### Eje 2. Desarrollo económico sustentable

Es importante señalar el bajo desempeño del JBB, entidad que tiene a cargo el fomento para la agricultura urbana. Este subindicador sólo fue dictaminado en verde en la localidad de Chapinero. En el resto de localidades el JBB no asistió ni hizo entrega de evidencias sobre su gestión.



El IDU y la UMV en buena parte de las localidades obtuvieron dictámenes aceptables sobre sus acciones en la ampliación, mejoramiento y conservación de la infraestructura vial, a excepción de las localidades de San Cristóbal, Usme, Teusaquillo y Mártires en las que los OCL le asignaron un dictamen menos favorable debido a la entrega parcial de evidencias sobre su gestión.

La SDDE quien tiene a cargo la mayor parte de subindicadores de este eje no tuvo una calificación estándar en las diferentes localidades. Mientras que en Usme, Teusaquillo, Chapinero, Tunjuelito, y Santafé se mantuvo con dictámenes en verde sobre los temas de su competencia, en localidades como San Cristóbal, Usaquén, Mártires y Barrios Unidos recibió alertas de mejora y cambio por la entrega parcial de evidencias e inasistencia en las Mesas de Verificación.

### **Eje 3. Desarrollo social incluyente**

La SLIS recibió un dictamen desfavorable en la mayor parte de las localidades. Las principales observaciones ciudadanas sobre la necesidad de un cambio de la gestión de la entidad mencionada se refirieron sobre: Chapinero (no se entregó evidencia sobre la atención a cuidadores y cuidadoras de personas con discapacidad), Usme (ausencia de evidencia sobre el funcionamiento del Comité de Sabios y Sabias en la localidad), Tunjuelito (para el OCL no fueron claras las acciones de la Administración respecto la atención a cuidadores y cuidadoras de personas con discapacidad), Santa Fe (no entrega del informe del COLIA), Usaquén (ausencia del REI en los 16 jardines infantiles de la localidad) y Barrios Unidos (ausencia de evidencia sobre la territorialización de la inversión a nivel local y el reporte de resultados de los proyectos de inversión al respecto a la prevención del maltrato de niños, niñas y adolescentes).

El IDRD recibió un dictamen favorable en la mayor parte de las localidades a excepción de San Cristóbal y Usme en las cuales no hicieron entrega de evidencias y tampoco asistieron a la Mesa de Verificación.

La EAAB recibió alertas de cambio o mejora en localidades como: San Cristóbal, Chapinero, Tunjuelito, Mártires y Barrios Unidos. Las razones principales fueron la ausencia parcial de evidencias en los subindicadores de cobertura y continuidad de los servicios de acueducto y alcantarillado, y a la ausencia de la entidad en algunas Mesas de Verificación.

La DILE en la mayor parte de localidades obtuvo un dictamen favorable, sin embargo debido a la ausencia de evidencias obtuvo alertas de cambio y mejora en las localidades de Tunjuelito, Usaquén y Mártires.

La SDS obtuvo resultados favorables en la mayor parte de las localidades, sin embargo en este caso es importante anotar que pese a dictaminar favorablemente la gestión de la entidad de acuerdo a los parámetros de medición de la Herramienta de Seguimiento existe una insatisfacción generalizada en los ciudadanos respecto a la situación de salud en la ciudad.

### **Eje 4. Desarrollo ambiental sustentable**





La SDA recibió resultados favorables en la mayor parte de las localidades, las observaciones ciudadanas sobre alertas de necesidad de mejora o cambio se dieron en temas como: la vigilancia, inspección y sanción para el cuidado del suelo, el cumplimiento de la normatividad distrital vigente en materia de contaminación visual, y las sanciones a la contaminación producida por las emisiones atmosféricas. Los ciudadanos reclamaron acciones más visibles en los temas señalados.

La UAESP obtuvo un mayor número de alertas de mejora y de cambio en buena parte de las localidades especialmente en temas como: el plan de gestión del manejo integral de los residuos sólidos urbanos y la reutilización y reciclaje de residuos sólidos urbanos. Esto debido a la entrega parcial de evidencias.

## **5. Logros y Dificultades**

### **5.1 Logros**

- Apertura de los Gobiernos Locales en la entrega de información y en la recepción de consideraciones e inquietudes expuestas por los OCL dando paso a procesos de diálogo permanente e incidencia en la participación.
- Ciudadanía más cualificada y comprometida frente a la revisión de las evidencias entregadas por el Gobierno Local en el marco de la Herramienta de Seguimiento.
- Realización del ejercicio de control social propuesto, participación activa de la ciudadanía y de las administraciones locales, y la generación de escenarios de diálogo directo y respetuoso entre las partes participantes.
- Mayor capacidad técnica de los miembros del OCL en el análisis de las evidencias y en los dictámenes aportados en las Mesas de Verificación.

### **5.2 Dificultades**

- Existieron traumatismos institucionales generados por las dificultades de empalme y transición de información de los nuevos funcionarios de la Administración Local conllevando a la falta de entrega de las evidencias en los tiempos acordados en las Mesas de Pactos.
- La falta de compromiso de algunas entidades con el proceso no permitió el desarrollo de los espacios de diálogo previstos para la implementación de la Herramienta de Seguimiento, situación que se ve reflejada en los dictámenes en rojo dado que con algunas entidades no fue posible la entrega y socialización de la evidencia solicitada.



- En la dinámica interna de algunos OCL existen problemas como la falta de comunicación asertiva y escasos mecanismos de resolución de conflictos, lo que genera escenarios de desacuerdos que en muchos casos e impide llegar a consensos entre los ciudadanos.

## 6. Pasos a Seguir

Posterior a la realización de las Mesas de Verificación cada uno de los OCL deberá preparar un Informe de Verificación con los resultados del proceso y los análisis de los ciudadanos. Esta actividad será desarrollada con el acompañamiento técnico de la Veeduría Distrital con el propósito de ajustar y validar la información teniendo en cuenta los resultados de la implementación de la Herramienta de Seguimiento. Posteriormente, los OCL presentarán los resultados de verificación ante los Alcaldes Locales, Consejos Locales de Gobierno, y a la ciudadanía en general.

Estos informes tienen como objetivo convertirse en el instrumento principal a través del cual los OCL socialicen los resultados de la verificación y brinden recomendaciones de política pública a las Administraciones locales con el fin de contribuir al mejoramiento de la gestión del gobierno en sus territorios.

FIN



## ANEXOS.

### Anexo 1. Eje 1. Subindicadores e indicadores.

N° INDICADOR	NOMBRE DEL INDICADOR	N° SUBINDICADOR	NOMBRE DEL SUBINDICADOR
1.1	Gobierno responsable, planeado y organizado con un sistema integral de gestión de la calidad.	1.1.1	Eficiencia de los recursos girados con relación al avance programático
		1.1.2	Eficacia en la ejecución de las metas del Plan de Desarrollo
		1.1.3	Eficacia respecto al Plan de Adquisiciones
1.2	Asociado, solidario y vinculado	1.2.1	Eficacia del Consejo Local de Gobierno
1.3	Competencia y Continuidad de los Servidores Públicos	1.3.1	Planeación de la contratación de prestación de servicios
1.4	Participación de la Comunidad en Políticas Públicas y Programas.	1.4.1	Promoción de la participación ciudadana
		1.4.2	Promoción de la participación ciudadana con enfoque diferencial
		1.4.3	Control Social a la Gestión Pública.
1.6	Promotor de la prevención y gestión del riesgo y de los servicios de emergencia	1.6.1	Sistema para la Gestión del Riesgo.
		1.6.2	Mecanismos para la comunicación del riesgo en el territorio
1.7	Uso de tecnologías de la información y la comunicación (TIC)	1.7.1	Visibilización en página web de los procesos estratégicos
		1.7.2	Comunicación Comunitaria
1.8	Marco legal vigente y actualizado	1.8.1	Difusión sobre los acuerdos locales y resoluciones
1.9	La Administración Local garantiza el Estado Social de Derecho	1.9.1	Información y asesoría sobre el acceso a la justicia.
		1.9.2	Plan Anticorrupción
		1.9.3	Monitoreo de la satisfacción ciudadana en las entidades del Distrito capital
1.10	Transparente y socialmente responsable	1.10.1	Órganos de Control
		1.10.2	Oficinas de Control Interno
1.11	Sana Administración Financiera	1.11.1	Situación financiera de la administración local
1.12	Seguro y Consciente de la Seguridad	1.12.1	Atención Integral para la Convivencia y Seguridad ciudadana.
		1.12.2	Identificación y atención de puntos críticos de seguridad con indicadores estadísticos
		1.12.3	Prevención de Puntos Críticos de Seguridad
		1.12.4	Coordinación para la seguridad.

Fuente: Herramienta de Seguimiento (basada en el estándar ISO 18091)



### Anexo 2. Eje 2. Indicadores y subindicadores.

N° INDICADOR	NOMBRE DEL INDICADOR	N° SUBINDICADOR	NOMBRE DEL SUBINDICADOR
2.2	Promotor de oportunidades de trabajo digno.	2.2.1	Identificación, promoción y fortalecimiento de las vocaciones productivas.
2.5	Promotor del Turismo	2.5.1	Fomento local al Turismo
2.6	Responsable de una movilidad sustentable, rutas de comunicación e interconexiones.	2.6.1	Ampliación, mejoramiento y conservación de la infraestructura vial.
		2.6.2	Estrategia pedagógica para la movilidad.
2.7	Promotor del desarrollo económico primario (rural/urbano: forestal, ganadería, agrícola y otros).	2.7.1	Desarrollo del sector agropecuario
		2.7.2	Revitalización del hábitat rural
		2.7.3	Fomento de la agricultura urbana

*Fuente:* Herramienta de Seguimiento (basada en el estándar ISO 18091)

### Anexo 3. Eje 3. Indicadores y subindicadores.

N° INDICADOR	NOMBRE DEL INDICADOR	N° SUBINDICADOR	NOMBRE DEL SUBINDICADOR
3.1	Prestación de Servicios Públicos	3.1.1	Cobertura, continuidad y calidad del servicio de limpieza y barrido de basuras en espacio público
		3.1.2	Cobertura, continuidad y calidad del servicio de alumbrado público
		3.1.3	Cobertura, continuidad, calidad, proporcionalidad y eficiencia del servicio de acueducto
		3.1.4	Cobertura, continuidad, calidad, proporcionalidad y eficiencia del servicio de alcantarillado
3.2	Promotor del deporte, de la recreación y del ocio.	3.2.1	Promoción del deporte
		3.2.2	Promoción de la recreación y aprovechamiento del tiempo libre.
		3.2.3	Infraestructura para la práctica del deporte
		3.2.4	Infraestructura para las actividades de recreación y aprovechamiento del tiempo libre.
		3.2.5	Mantenimiento de la infraestructura para la práctica del deporte, la recreación y aprovechamiento del tiempo libre
		3.2.6	Programa de escuelas de formación deportiva



N° INDICADOR	NOMBRE DEL INDICADOR	N° SUBINDICADOR	NOMBRE DEL SUBINDICADOR
3.3	Promotor de la Inclusión Étnica y Social	3.3.1	Desarrollo integral de los y las Jóvenes
3.4	Promotor de la Igualdad de Género	3.4.1	Atención integral a las mujeres en su diversidad
		3.4.2	Articulación institucional para la prevención, atención, protección y sanción de la violencia intrafamiliar
		3.4.3	Estrategia para la garantía del derecho de las mujeres en sus diversidades a una vida libre de violencias.
3.5	Responsable de la población vulnerable y en riesgo.	3.5.1	Atención integral a personas mayores
		3.5.2	Calidad en la prestación de servicios para la atención integral a la primera infancia en jardines infantiles
		3.5.3	Prevención del maltrato y abuso sexual a niños, niñas y adolescentes
		3.5.4	Atención integral de personas con discapacidad
		3.5.5	Cuidadoras y cuidadores de personas con discapacidad
3.6	Promotor de la Salud Pública	3.6.1	Promoción de prácticas en salud oral
		3.6.2	Vinculación Saludable.
		3.6.3	Programa de Vacunación
		3.6.4	Coberturas en vacunación
		3.6.5	Atención a la salud sexual y reproductiva por grupo etario
		3.6.6	Programa de prevención y atención del embarazo en adolescentes
3.7	Promotor de la calidad en educación	3.7.1	Diagnóstico de la situación educativa en las localidades
3.9	Promotor de la cultura ciudadana del cumplimiento de derechos y deberes.	3.9.1	Fomento del ejercicio democrático de la comunidad.
		3.9.2	Difusión de los derechos y obligaciones de los ciudadanos.
3.10	Promotor de la preservación del patrimonio histórico y cultural.	3.10.1	Fomento del arte y la cultura
		3.10.2	Oferta para la ciudadanía a las actividades culturales y/o artísticas

*Fuente:* Herramienta de Seguimiento (basada en el estándar ISO 18091)



#### Anexo 4. Eje 4. Indicadores y subindicadores

<i>N° INDICADOR</i>	<i>NOMBRE DEL INDICADOR</i>	<i>N° SUBINDICADOR</i>	<i>NOMBRE DEL SUBINDICADOR</i>
4.1	Cuidadoso de la calidad del aire	4.1.1	Inspección, sanción y control de fuentes de ruido móviles y fijas
		4.1.2	Sanciones a la contaminación producida por emisiones atmosféricas.
4.2	Limpio y responsable del manejo de los residuos sólidos	4.2.1	Plan de gestión para el manejo integral de los residuos sólidos urbanos
		4.2.2	Control y sanción a particulares por la violación a la normatividad referente a residuos sólidos urbanos, RESPEL y escombros.
		4.2.3	Reutilización y reciclaje de residuos sólidos urbanos
		4.2.4	Regularidad, cobertura, continuidad y calidad del servicio de recolección, tratamiento y disposición de basuras
		4.2.5	Mitigación del Impacto Ambiental en el Relleno Sanitario
		4.2.6	Atención a la comunidad que vive en el perímetro del relleno sanitario de acuerdo a lo dispuesto por la CAR
4.3	Cuidadoso del espacio público	4.3.1	Cumplimiento de la normatividad distrital vigente en materia de espacio público
		4.3.2	Cumplimiento de la normatividad vigente en materia de contaminación visual
4.4	Cuidadoso y responsable de los recursos naturales.	4.4.1	Cuidado, protección y mantenimiento de la estructura ecológica principal
		4.4.2	Actividades de apoyo frente al Cuidado, protección y mantenimiento de la reserva forestal
		4.4.3	Cuidado, protección y mantenimiento de los humedales de la localidad
4.6	Cuidadoso y responsable del agua	4.6.1	Promoción de la cultura del cuidado del agua.
		4.6.2	Conocimiento, manejo y protección de los cuerpos de agua de la Localidad
4.7	Cuidadoso y responsable del suelo.	4.7.1	Vigilancia, inspección y sanción para el cuidado del suelo
4.8	Promotor de la educación ambiental	4.8.1	Educación ambiental comunitaria
		4.8.2	Difusión de las sanciones por violación a la normatividad ambiental local

*Fuente:* Herramienta de Seguimiento (basada en el estándar ISO 18091)



*Anexo 5. Matriz proceso de alistamiento de las Mesas de Verificación.*

<i>Localidad</i>	<i>Trabajo de los Observatorios Ciudadanos Locales</i>	<i>Relación con Alcaldía Local</i>
Usaquén	<p>El OCL realizó un proceso de revisión y análisis de evidencias y construyó una matriz de pre dictamen que sirvió como instrumento guía para la Mesa de Verificación, permitiendo tener consensos previos frente al concepto técnico derivado de cada subindicador.</p> <p>Se realizaron sesiones de planeación previos a la verificación en las cuales se definieron parámetros para la toma de decisiones de acuerdo a las diferentes situaciones que podrían presentarse con cada una de las entidades.</p> <p>Las Mesas de Verificación se realizaron los días 26 y 31 de mayo de 2017, y los días 1, 2, 6 y 16 de junio de 2017.</p>	<p>El apoyo de la Alcaldía Local se evidencio a través de:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ La delegación de un referente encargado para apoyar la gestión requerida.</li> <li>▪ La entrega de las evidencias pactadas.</li> <li>▪ La convocatoria oportuna a las entidades que asisten a las Mesas de Verificación.</li> <li>▪ Adelantar acciones logísticas y técnicas en el marco de la implementación de la Herramienta de Seguimiento.</li> </ul>
Chapinero	<p>El OCL realizó un proceso de revisión y análisis de evidencias y construyó una matriz de pre dictamen que sirvió como instrumento guía para la Mesa de Verificación, permitiendo tener consensos previos frente al concepto técnico derivado de cada subindicador.</p> <p>Este ejercicio facilitó el desarrollo de las Mesas de Verificación y permitió concluir el proceso en tres jornadas de trabajo llevadas a cabo los días 30 y 31 de mayo de 2017, y el 1 de junio de 2017.</p>	<p>El apoyo de la Alcaldía Local se evidencio a través de:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ La delegación de un referente encargado para apoyar la gestión requerida.</li> <li>▪ La entrega de las evidencias pactadas.</li> <li>▪ La convocatoria oportuna a las entidades que asisten a las Mesas de Verificación.</li> <li>▪ Adelantar acciones logísticas y técnicas en el marco de la implementación de la Herramienta de Seguimiento.</li> </ul>



<i>Localidad</i>	<i>Trabajo de los Observatorios Ciudadanos Locales</i>	<i>Relación con Alcaldía Local</i>
Santa Fe	<p>El proceso de verificación que realizó el OCL se basó en la información parcial suministrada por la Alcaldía Local debido a que no brindo las evidencias solicitadas en su totalidad.</p> <p>Las Mesas de Verificación se realizaron los días 30 y 31 de mayo de 2017, y el 1 de junio de 2017.</p>	<p>El apoyo de la Alcaldía Local no fue el esperado debido a que:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ No se cumplieron los tiempos acordados para la entrega total de las evidencias al OCL.</li> <li>▪ No se brindó el apoyo logístico y técnico requerido para el desarrollo de las Mesas de Verificación.</li> </ul>
San Cristóbal	<p>El OCL realizó un proceso de revisión y análisis de evidencias y construyó una matriz de pre dictamen que sirvió como instrumento guía para la Mesa de Verificación, permitiendo tener consensos previos frente al concepto técnico derivado de cada subindicador.</p> <p>Se realizaron sesiones de planeación de las Mesas en las cuales se definieron parámetros para la toma de decisiones de acuerdo a las diferentes situaciones que podrían presentarse con cada una de las entidades.</p> <p>Las Mesas de Verificación se realizaron los días 26, 30 y 31 de mayo de 2017.</p>	<p>El apoyo de la Alcaldía Local se evidencio a través de:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ La delegación de un referente encargado para apoyar la gestión requerida.</li> <li>▪ La compilación ordenada y clara de cada una de las evidencias allegadas por las diferentes entidades.</li> <li>▪ La entrega formal a la Veeduría Distrital quien a su vez hizo entrega al OCL.</li> <li>▪ Adelantar acciones logísticas y técnicas en el marco de la implementación de la Herramienta de Seguimiento.</li> </ul>
Usme	<p>El OCL no contó con suficiente información previa a la Mesa de Verificación, por lo tanto, no se realizó el proceso de pre dictamen. Se realizaron reuniones entre el OCL y la Alcaldía Local con el fin de solventar la ausencia de evidencias, sin embargo, dicha entrega previa no se concretó.</p> <p>Se realizaron las Mesas de Verificación bajo el entendido de que la mayor parte de la evidencia sería conocida en el encuentro con cada una de las entidades y que se tomaría la decisión sobre el dictamen en ese mismo momento.</p>	<p>El apoyo de la Alcaldía Local no fue el esperado debido a que:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ En la localidad de Usme hay debilidades en cuanto a la coordinación interinstitucional; las entidades distritales responsables del trabajo local no responden de forma efectiva a los requerimientos realizados por el Alcalde Local.</li> </ul>





<i>Localidad</i>	<i>Trabajo de los Observatorios Ciudadanos Locales</i>	<i>Relación con Alcaldía Local</i>
	<p>Esto afectó las posibilidades de realizar un trabajo pedagógico en el marco de la construcción del pre dictamen.</p> <p>Las Mesas de Verificación se realizaron los días 31 de mayo de 2017, y el 1 y 2 de junio de 2017.</p>	
Tunjuelito	<p>El OCL realizó un proceso de revisión y análisis de evidencias y construyó una matriz de pre dictamen que sirvió como instrumento guía para la Mesa de Verificación, permitiendo tener consensos previos frente al concepto técnico derivado de cada subindicador.</p> <p>Lo anterior permitió que en las Mesas de Verificación se lograra un obtener un buen desempeño, exponiendo sugerencias y aportes técnicos a la Administración para mejorar su gestión en la Localidad.</p> <p>Las Mesas de Verificación se realizaron los días 23, 24 y 25 de mayo de 2017.</p>	<p>El apoyo de la Alcaldía Local se evidencio a través de:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ La delegación de un referente encargado para apoyar la gestión requerida.</li> <li>▪ La entrega de las evidencias pactadas en las fechas acordadas.</li> <li>▪ La convocatoria oportuna a las entidades que asisten a las Mesas de Verificación.</li> <li>▪ Adelantar acciones logísticas y técnicas en el marco de la implementación de la Herramienta de Seguimiento.</li> </ul>
Kennedy	<p>El OCL realizó un proceso de revisión y análisis de evidencias y construyó una matriz de pre dictamen que sirvió como instrumento guía para la Mesa de Verificación, permitiendo tener consensos previos frente al concepto técnico derivado de cada subindicador.</p> <p>Sin embargo, no se han llevado a cabo las Mesas de Verificación por dificultades en la coordinación para convocar a las entidades conllevando a reprogramar las jornadas inicialmente establecidas.</p> <p>Las Mesas de Verificación se contemplan realizar los días 27, 28 y 29 de junio de 2017.</p>	<p>El apoyo de la Alcaldía Local no fue el esperado debido a que:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ El cambio de referente de la Alcaldía Local dificultó la realización de las Mesas de Verificación, ya que la persona encargada no gestionó de manera oportuna la convocatoria al Gobierno Local para su participación.</li> <li>▪ No se gestionaron los recursos técnicos y logísticos mínimos para el desarrollo de las Mesas.</li> <li>▪ Las Mesas de Verificación no se realizaron en las fechas programadas. Fue necesario llevar a cabo una reunión con la Oficina de Planeación de la Alcaldía Local para coordinar las acciones con el propósito de garantizar el</li> </ul>



<i>Localidad</i>	<i>Trabajo de los Observatorios Ciudadanos Locales</i>	<i>Relación con Alcaldía Local</i>
		ejercicio de control social realizado por el OCL.
Fontibón	<p>El OCL tomó la decisión de no realizar Mesas de Verificación de la vigencia 2016 dado la ausencia e incumplimiento en la entrega de evidencias por parte de la institucionalidad.</p> <p>A la fecha, el OCL se encuentra trabajando en un proyecto interno denominado "Jornadas de Articulación" que tiene por objetivo acercarse a la comunidad para escuchar las problemáticas más sentidas.</p> <p>Estas jornadas han contado con el apoyo de entidades como el IDU, la Alcaldía Local de Fontibón, la Policía Metropolitana de Bogotá, Transmilenio S.A, entre otros.</p> <p>Paralelamente se encuentran estudiando la Herramienta de Seguimiento para continuar en la próxima vigencia con el proceso de verificación.</p>	<p>El apoyo de la Alcaldía Local no fue el esperado debido a que:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ No hizo entrega de las evidencias pactadas en las fechas acordadas.</li> <li>▪ Sin embargo, se han efectuado reuniones con la Alcaldesa Local para acordar acciones para el fortalecimiento en términos de incidencia y visibilización del OCL.</li> </ul>



<i>Localidad</i>	<i>Trabajo de los Observatorios Ciudadanos Locales</i>	<i>Relación con Alcaldía Local</i>
Engativá	<p>El OCL realizó un proceso de revisión y análisis de evidencias y construyó una matriz de pre dictamen que sirvió como instrumento guía para la Mesa de Verificación, permitiendo tener consensos previos frente al concepto técnico derivado de cada subindicador.</p> <p>Previo a las Mesas de Verificación se realizó un simulacro del escenario, lo que permitió que los nuevos integrantes del OCL y la referente de la Alcaldía Local se familiarizaran con la fase de verificación.</p> <p>Las Mesas de Verificación se realizaron los días 23, 24 y 25 de mayo de 2017.</p>	<p>El apoyo de la Alcaldía Local se evidencio a través de:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ La delegación de un referente encargado para apoyar la gestión requerida.</li> <li>▪ La entrega de las evidencias pactadas en las fechas acordadas.</li> <li>▪ La convocatoria oportuna a las entidades que asisten a las Mesas de Verificación.</li> <li>▪ El cumplimiento del cronograma establecido por el OCL y la Veeduría Distrital.</li> <li>▪ Brindar apoyo al OCL en aclarar sus dudas durante la fase de verificación.</li> </ul>
Suba	<p>El OCL no contó con la información solicitada en las fechas pactadas dificultando el proceso de revisión de evidencias y la viabilidad de contar con el tiempo necesario para realizar un pre dictamen.</p> <p>En este sentido, se han realizado reuniones entre el OCL y la Alcaldía Local con el fin de superar la ausencia de evidencias. Como resultado, se concertó que las Mesas de Verificación se realizarán bajo el entendido de que la mayor parte de la evidencia será conocida en el encuentro con cada una de las entidades y que se tomara la decisión sobre el dictamen en ese mismo momento.</p> <p>A la fecha se han efectuado 3 jornadas de verificación los días 13, 14 y 22 de junio de 2017. Este proceso culmina el día 7 de julio de 2017.</p>	<p>El apoyo de la Alcaldía Local no fue el esperado debido a que:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Entre el periodo de enero a mayo de 2017 la Alcaldía Local no delegó a un referente encargado para apoyar la gestión requerida.</li> <li>▪ No hizo entrega de las evidencias en las fechas pactadas debido a los cambios de personal de la Alcaldía Local.</li> <li>▪ No se gestionaron los recursos técnicos y logísticos mínimos para el desarrollo de las Mesas.</li> <li>▪ Cabe señalar que la Alcaldía Local actualmente delego a un referente encargado para apoyar la gestión requerida por los espacios de participación.</li> </ul>



<i>Localidad</i>	<i>Trabajo de los Observatorios Ciudadanos Locales</i>	<i>Relación con Alcaldía Local</i>
Barrios Unidos	<p>El OCL recibió las evidencias aportadas por algunas entidades previamente a la etapa de Mesas de Verificación, pero por falta de tiempo no realizó un pre dictamen de los subindicadores.</p> <p>Las Mesas de Verificación se realizaron los días 9, 10, 11, 12, 16 y 18 de mayo de 2017.</p> <p>Paralelamente, el OCL profundiza en temas propios al ciclo de la contratación, debido a que los ciudadanos manifestaron su interés por profundizar en este aspecto.</p>	<p>El apoyo de la Alcaldía Local se evidenció a través de:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ La delegación de un referente encargado para apoyar la gestión requerida.</li> <li>▪ La entrega de las evidencias pactadas en las fechas acordadas.</li> <li>▪ La convocatoria oportuna a las entidades que asisten a las Mesas de Verificación.</li> <li>▪ Abrió el espacio en el Consejo Local de Gobierno para concertar las Mesas de Verificación entre el OCL y las entidades.</li> </ul>
Teusaquillo	<p>El OCL realizó un proceso de revisión y análisis de evidencias y construyó una matriz de pre dictamen que sirvió como instrumento guía para la Mesa de Verificación, permitiendo tener consensos previos frente al concepto técnico derivado de cada subindicador.</p> <p>Las Mesas de Verificación se realizaron los días 20, 21 y 24 de abril de 2017.</p> <p>A la fecha se está trabajando sobre la realización del informe de verificación de los OCL con el fin de entregarlo al Consejo Local de Gobierno en julio de 2017.</p>	<p>El apoyo de la Alcaldía Local se evidenció a través de:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ La delegación de un referente encargado para apoyar la gestión requerida.</li> <li>▪ La entrega de las evidencias pactadas.</li> <li>▪ La convocatoria oportuna a las entidades que asisten a las Mesas de Verificación.</li> <li>▪ Adelantar acciones logísticas y técnicas en el marco de la implementación de la Herramienta de Seguimiento.</li> </ul>
Los Mártires	<p>El OCL revisó las evidencias entregadas por el Gobierno Local de forma autónoma y sin el acompañamiento técnico de la Veeduría Distrital debido que el personal de la Entidad no estaba aún contratado.</p> <p>Los miembros del Observatorio programaron las Mesas de Verificación con la Alcaldía Local, informándole a la Veeduría Distrital las fechas</p>	<p>El apoyo de la Alcaldía Local se evidenció a través de:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ La delegación de un referente encargado para apoyar la gestión requerida.</li> <li>▪ La entrega de las evidencias pactadas.</li> <li>▪ La convocatoria oportuna a las entidades que asisten a las Mesas de Verificación.</li> </ul>



<i>Localidad</i>	<i>Trabajo de los Observatorios Ciudadanos Locales</i>	<i>Relación con Alcaldía Local</i>
	<p>dispuestas para contar con su apoyo en estas jornadas.</p> <p>Las Mesas de Verificación se realizaron los días 29 y 30 de marzo 2017 y el 7 de abril de 2017.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Adelantar acciones logísticas y técnicas en el marco de la implementación de la Herramienta de Seguimiento.</li> </ul>
Candelaria	<p>El OC recibió las evidencias entregadas por la Alcaldía Local y ha realizado sesiones de planeación previas a las Mesas de Verificación para definir los parámetros para la toma de decisiones de acuerdo a las diferentes situaciones que podrían presentarse con cada una de las entidades.</p> <p>A la fecha se han efectuado 3 jornadas de verificación los días 7, 8, 15 y 27 de junio de 2017. Este proceso culmina el día 28 de junio de 2017.</p>	<p>El apoyo de la Alcaldía Local se evidencio a través de:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>La delegación de un referente encargado para apoyar la gestión requerida.</li> <li>La entrega de las evidencias pactadas.</li> <li>La convocatoria oportuna a las entidades que asisten a las Mesas de Verificación.</li> <li>Adelantar acciones logísticas y técnicas en el marco de la implementación de la Herramienta de Seguimiento.</li> </ul>
Rafael Uribe	<p>No se ha realizado la Mesa de Verificación debido a la ausencia de información que debía ser entregada por las entidades.</p> <p>Actualmente se cuenta con evidencias parciales de la totalidad solicitada, las cuales se distribuyeron de acuerdo al interés temático de cada uno de los ciudadanos, quienes se responsabilizaron de la lectura de las mismas.</p> <p>El proceso de verificación está pendiente y aun no se cuenta con las fechas programadas.</p>	<p>El apoyo de la Alcaldía Local no fue el esperado debido a que:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>No hizo entrega de las evidencias en las fechas pactadas.</li> <li>Se realizó un nuevo llamado sobre la importancia del cumplimiento de los pactos suscritos con los ciudadanos del Observatorio y se determinó la necesidad de realizar requerimientos escritos a las entidades por parte de la Veeduría Distrital.</li> </ul>



<i>Localidad</i>	<i>Trabajo de los Observatorios Ciudadanos Locales</i>	<i>Relación con Alcaldía Local</i>
Ciudad Bolívar	<p>Se surtió un proceso de pre dictamen que fue aprovechado como espacio de capacitación sobre el uso y alcance de la Herramienta de Seguimiento.</p> <p>El OCL terminó de trabajar sobre el pre dictamen, queda pendiente una reunión con la Alcaldía para definir el cronograma y la logística de las Mesas de Verificación.</p>	<p>El apoyo de la Alcaldía Local se evidencio a través de:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ La delegación de un referente encargado para apoyar la gestión requerida</li> <li>▪ Tener una colaboración activa con las acciones planteadas por el OCL y la Veeduría Distrital.</li> <li>▪ Compilación de todas las evidencias allegadas por las diferentes entidades e hizo entrega formal al Observatorio Ciudadano.</li> </ul>

*Fuente:* elaborada por la Veeduría Distrital